LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7. MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.849 — Madrid Jueves 27 de Junio de 1901 — Cinco ediciones diarias

GRECO ALCALÁ, 19, ASCENSOR 3 americanas platino, 3 pesetas.

VICTORIA, 2, 1.º—POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA **COPITA** DEL TAN exquisito é inmejorable *Cognac Jiménez Lamothe.*

LA BATERIA DE ORO.—Príncipe, 14
Casa especial en artículos de cocina y mesa. Baterías completas para 4 personas, compuestas de **70 piezas, por 55 pesetas.**—Baños generales superiores de fabricación extranjera

HAY QUE HACER EJÉRCITO

Varias veces hemos insistido en la absoluta necesidad que para nosotros existe de que hagamos, por lo menos, ejército, ya que no nos sea posible abarcar de una sola vez todo el problema de la defensa nacional.

Ya que no podamos disponer de guardianes, como una poderosa escuadra que vigile y defienda nuestros intereses más allá del perímetro del domicilio propio; ya que no podamos dotar á éste de esas seguridades contra la penetración en él, que representan las obras permanentes y las plazas de guerra perfectamente fortificadas, apelemos siquiera á lo más rudimentario, á armarnos en el interior para imponer respeto á los desmanes del exterior, como haría aquel á quien fuera imposible á un tiempo mantener vigilancia fuera de su casa y dotarla de aparatos de cierre que imposibilitasen la entrada por los huecos de ella.

Siempre hemos vivido en un error lamentable, razón por la cual nuestras guerras fueron constantemente, en el interior, interminables, porque jamás dispusimos de medios preparados con antelación para aplastar las insurrecciones de ciertos partidos, á la vez que en las que mantuvimos con enemigos exteriores, ó compramos la victoria á costa de heroísmos sin cuento y de grandes infortunios patrios, como ocurrió en la de la Independencia, ó su término fué la derrota y la catástrofe, cual en Santo Domingo y en la campaña con los Estados Unidos.

Huyamos una vez siquiera de esos convencionalismos que nos inducen á abusar de la metáfora para encubrir las tristezas de la realidad. Los ejércitos no merecen el nombre de tales ínterin no cuentan con todos aquellos perfiles técnicos, que exigen los principios de una buena organización.

Y no es solamente desde el punto de vista didáctico y bajo el interés de merecer el respeto que imponen todas aquellas entidades, dispuestas y capaces de hacerse respetar, sino que, aun desde el punto de vista económico, conceptuamos más conveniente imponerse algún sacrificio para contar con un instrumento defensivo que el país pueda confiar en él, que invertir presupuestos y más presupuestos anuales en mantener un instrumento defectuoso que no ofrece garantías de seguridad.

Una de las más indispensables condiciones de que carece nuestro ejército es de artillería adecuada al combate moderno, y no es la primera vez que hemos manifestado que la que poseemos en la actualidad se halla en la propia relación con la de tiro rápido que, por ejemplo, el fusil Berdan comparado con el Maüser.

Esto, por lo que se refiere á la artillería de campaña, que por lo que respecta á la de costa y plaza, en su mayor generalidad, el contraste es más sensible, y de él sólo puede dar gráfica idea la comparación entre el fusil inglés de pistón ó la carabina rayada Minié á cargar por la boca, con el moderno fusil de pequeño calibre.

Cuando como en los momentos actuales el atraso balístico de nuestras bocas de fuego ha sido tan evidente, como ahora lo es, hemos creído poner una pica en Flandes, proveyendo á la adquisición de un nuevo material combatiente, por parcelas y á plazo largo, y cada vez que esto hicimos, los acontecimientos, saliéndonos inesperadamente al paso, nos hicieron adquirirlo con premura á precios tan elevados, como la industria productora pudo obtener de la urgencia de esa premura, cual nos ocurrió con el cambio del fusil inglés de ánima lisa, por el rayado en la guerra de Africa; de éste por el Remington en última guerra carlista, y del Remington por el Maüser, cuando estalló la última insurrección cubana.

Todos los países militares del mundo, experimentan la necesidad de reformar el material de guerra, establecen el crédito total necesario para beneficiar la transformación en el plazo más breve posible; y así de una vez logran, además de ejecutar las reformas en un rápido periodo, cortando el grave perjuicio de que durante una época determinada, sus ejércitos utilicen distintos tipos de armamento, que á veces acarrea daños irremediables por la complicación del municionamiento, obtener la economía que en todos los artículos se obtiene comprando al por mayor en vez de comprar al detall.

Sobre este particular recordamos un concepto muy patriótico expuesto en el Reichstag aleman por el jefe de una oposición tan sañuda contra todo aumento de gastos militares en el imperio, como es la oposición socialista.

Habíase ya concedido un crédito muy importante para reformar la artillería alemana y construir la de que actualmente está dotado aquel ejército, y el gobierno pedía otro crédito supletorio de 54 millones, por no haber sido suficiente el primero, y cuando después de acalorada discusión llegó el momento de votar, el jefe del partido socialista se levantó, y dijo estas hermosas palabras:

«Persuadido mi partido de que todo lo que los países ahorran en hierro lo pagan más tarde en sangre, se dispone á dar su voto en sentido favorable á la petición del gobierno.»

Y no creemos que entre nosotros haya caído el patriotismo tan bajo, que no haga fuerza sobre todos esa misma consideración.

LA PESTE BUBÓNICA

Según noticias recibidas por el gobierno, parece que se ha declarado de nuevo la peste bubónica en Oporto, habiendo habido ya 12 invasiones y cuatro defunciones.

Parece que se trata de organizar en seguida un servicio sanitario de defensa contra dicha invasión.

***

Ante las alarmantes noticias de la declaración de la peste en Oporto, el alcalde señor Aguilera ha dado las órdenes oportunas al Laboratorio municipal y Cuerpo de Beneficencia, para establecer el más riguroso servicio sanitario.

Se tiene oportunamente prevenido el material de desinfección y servicio de las estaciones, que empezará á funcionar tan pronto como se haga la declaración oficial por el gobierno.

Boda de dos mujeres.

POR TELÉGRAFO

Nuevos detalles y antecedentes.

Coruña 26, 3'20 t.

Viajeros llegados de Dumbría refieren curiosos detalles de la estupenda boda de dos mujeres, allí celebrada.

Los comunico por ser todos ellos nuevos, y teniendo en cuenta la resonancia que el suceso tuvo en Madrid.

Marcela García, después de celebrada su boda con Elisa Sánchez Loriga, regresó desde la Coruña á Dumbría, donde desempeña una escuela pública.

En este viaje fué acompañándola Elisa, vestida de hombre y sin mostrar temor alguno de ser reconocida.

Cuando el coche donde iban pasó por Vivianzo, donde Elisa era conocida, no se apeó del carruaje, á pesar de que estuvo allí detenido una hora.

Alrededor del vehículo desfiló todo el pueblo, mirando con curiosidad al coche, llegando algunos vecinos hasta asomarse por las portezuelas para ver á los viajeros, y cuando aquellas sencillas gentes veían á la joven exclamaban:

—O es Elisa, ó Lucifer, que ha tomado su figura.

La joven Marcela se daba polvos en la cara cuando miraban los curiosos y otras veces arreglaba el lazo de la corbata de Elisa, la cual fumaba como un hombre, retorciéndose á la vez el bigote postizo que llevaba.

Una señora del pueblo, que conocía á ambas jóvenes, se acercó á saludarlas, y Marcela, con la mayor serenidad, le presentó á Elisa como su marido.

Sorprendida la señora replicó:

—Esta es Elisa.

Respondiéndola Marcela con gran sangre fría:

—Es un primo suyo que se le parece mucho. Elisa acaba de embarcar para la Habana.

Llegadas las dos mujeres á Dumbria, se instalaron en la casa de la escuela, comenzando en seguida Elisa, ó Mario, como dijo llamarse, á tocar la guitarra y cantar peteneras.

Acudió gente, al oirla, y Marcela continuó la farsa, tratando de convencer á las gentes de que Elisa, no era Elisa, sino Mario.

Elisa se lamentaba de la tristeza del país, aparentando no conocerle.

Cuando se enteró el cura párroco de lo que ocurría, fué á la escuela armado de un garrote, encontrando á las jóvenes en el camino, las cuales le dijeron iban á llevarle los dulces de la boda.

Entre aquéllas y el sacerdote se desarrolló una escena violenta en el atrio de la iglesia, tratando el cura de maltratar á las jóvenes cuando Marcela le presentó á Elisa como á su esposo.

Al verse amenazadas, Elisa se adelantó hacia al cura, con un revólver en la mano, y diciéndole:

—Oiga usted, caballero, si hasta el 19 de mayo fuí Elisa Sánchez Loriga, desde el 8 de junio soy Mario.

La escena la presenciaron algunos aldeanos, produciéndose un tremendo belén, y queriendo lynchar á Elisa, que desapareció, ignorándose su paradero.

Marcela continúa al frente de la escuela.

Un detalle curioso. Cuando Elisa era también maestra en la escuela de Calo, todas las noches recorría 11 kilómetros que separan á Calo de Dumbria, para ver á Marcela, llevando un revólver.

Ha comenzado á instruirse el oportuno proceso.—EL CORRESPONSAL.

La política de las alianzas

Muy notable es un artículo del Sr. Pérez de Guzmán, publicado en *La Epoca*, y en el cual aboga por la alianza de España con Inglaterra, ante las complicaciones que pueden surgir más adelante.

El Imparcial dice que semejante idea no será nunca popular en España, ni le parece conveniente en modo alguno.

Esta segunda afirmación nos parece á nosotros más digna de tenerse en cuenta que la primera.

Popular ha sido aquí siempre la guerra contra el moro y contra el francés. No hace muchos años apaleaban el 2 de mayo en los barrios bajos de Madrid á los tocadores de organillos, porque aun siendo entonces generalmente italianos, les suponían franceses.

Pero no ha llegado el momento de discutir estas cosas tan hondas, aunque ya lo sea para recoger algunos datos.

La Epoca reserva su opinión, y esto no podrá ser andando el tiempo.

Lo conveniente será más digno de atender que lo popular. Muy populares han sido algunas cosas muy tristes.

Y entretanto llega el momento adecuado, nos parecería injusto no anotar la opinión de publicista tan ilustrado como el Sr. Pérez de Guzmán, y el breve pero espresivo comentario del colega de la mañana.

No son tampoco la actitud de Francia y la de Inglaterra los únicos factores que el gobierno español ha de tener en cuenta. Nos parece también indispensable para formar una opinión, conocer exactamente la actitud de Alemania por lo menos.

De todos modos, está muy bien que los llamados á dar su opinión en tales asuntos no la rehusen y se muestren prontos á discutirlos.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media próximamente se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando á las nueve y cuarto.

De los asuntos tratados en el Consejo, se facilitó á la prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los siguientes expedientes que fueron aprobados:

Rehabilitación del título de marqués de Olivares. El Consejo de Estado informó favorablemente.

Sobre aplicación del art. 10 del reglamento general del Notariado. Informado por el Consejo de Estado en pleno

Contratación en pública subasta, y por tiempo de cuatro años, del suministro de víveres á los corrigendos en el penal de Tarragona.

Idem íd. del de Cartagena.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo la propuesta del real decreto nombrando una comisión que estudie la construcción de edificios militares en Madrid, á fin de que se sustituyan los actuales de San Gil y San Francisco, que no tienen condiciones higiénicas, y que además éste se halla casi en estado de ruina.

El derribo de estos edificios dará lugar no sólo á promover en Madrid obras de gran importaacia, sino á sanear barrios enteros y ponerlos en más directa comunicación con el centro.

También dió cuenta de un expediente relativo al derribo de las murallas de Gerona, y de otro para adquirir por gestión directa varios materiales para la fábrica de pólvora de Granada.

Los ministros de Gobernación é Instrucción Pública dieron cuenta de algunos expedientes de escasa importancia, de sus respectivos departamentos.

El presidente del Consejo de ministros dió conocimiento de una exposición que le ha sido presentada por el Círculo de la Unión Industrial de Madrid, encaminada á llamar la atención del gobierno sobre los perjuicios que ocasiona la elevación de los cambios sobre el extranjero. Se acordó pasara á estudio del ministro de Hacienda.

El gobierno ha examinado atentamente los hechos ocurridos en estos últimos días con motivo de las manifestaciones religiosas: de su examen se deduce, que no obstante el infinito número de ellas que se han verificado en todas las poblaciones de España, solo en muy contados sitios se han producido desórdenes reprimidos por fortuna inmediatamente.

A pesar de esto, el gobierno está dispuesto á hacer cumplir severamente las leyes y en especial el Código penal castigando con toda severidad y energía á los agentes de la autoridad que hayan mostrado ó muestren tibieza ó debilidad en la represión de los delitos contra el ejercicio de los derechos reconocidos á todos los ciudadanos.

AMPLIACIONES

El acta de Cabra.

Los ministros aseguran que de esto no se habló en Consejo; y tal vez tengan razón, pues á lo sumo llegó á la reunión de dichos señores la referencia de la entrevista que en la residencia oficial del Sr. Sagasta habían celebrado con el jefe del gobierno los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Se dice que el marqués de la Vega de Armijo se muestra duro é intransigente, habiendo reflejado en las alturas oficiales la misma actitud que por la tarde en el Congreso, donde no se recataba para decir que abandonaría el sillón presidencial de la referida Cámara.

Por su parte el Sr. Canalejas fué á ampararse del gobierno en esta cuestión que agita y divide á la comisión de actas.

A su vez el Sr. Sagasta expuso lealmente el criterio de revestir á dicha comisión, al constituirse, de los más amplios poderes para emitir los dictámenes con absoluta libertad de acción y el consiguiente de acatar su obra, como viene haciéndolo, aunque algunas veces vaya contra sus deseos, como sucedió al declarar graves las actas de Barcelona y Madrid, las cuales, singularmente las primeras, quería ver aprobadas sin la nota de gravedad por consideraciones de índole política.

Deja, pues, el gobierno este asunto á la comisión y á la Cámara; y era natural que así fuese, pues no era cosa de librar una batalla por el acta de Cabra sin haberlo hecho cuando se trató de las de Madrid y Barcelona.

Es seguro que hoy no se discutirá este asunto en el Congreso, y parece indudable la presentación del voto particular.

Cuestión religiosa.

A la carta del Sr. Silvela al Sr. Moret, anunciándole el propósito de promover hoy un debate sobre los sucesos de Valencia, se acordó contestar que el gobierno lo aceptará en el acto si la Cámara lo decide y el reglamento lo consiente.

Estima el gobierno que con motivo de la celebración del jubileo se han recibido más plácemes que censuras por el proceder de las autoridades, y que los sucesos lamentables que han ocurrido en contadas localidades, han sido inevitables para los agentes de la autoridad.

Algo debió hablarse en Consejo de las concesiones que á todo desmán de esta índole impone el Código penal, y por alguien se tuvo en cuenta que el referido Código responde á la Constitución de 1869, que consignaba el principio de la libertad de cultos, y no á la de 1876, que reconoce no más que la tolerancia religiosa.

La reforma proyectada por el Sr. Alonso Martínez castigaba, exclusivamente, todo acto hostil al culto exterior de la religión católica, que es la del Estado, por la ley fundamental de 1876.

El gobierno ve en la cuestión religiosa y antireligiosa que se advierte, algo preconcebido en busca de conflictos.

En vista de ello, ordenará el Sr. Moret á los gobernadores que con toda energía garanticen el derecho de manifestación, procurando no ser blandos ni remisos, para que todos estén dentro de la ley, y sostenga con todos sus prestigios el principio de autoridad.

***

Algo se habló en Consejo de la manifestación religiosa que ayer tarde hicieron en Madrid muchas familias de la clase más acomodada, visitando en coche varias iglesias. En la referida manifestación figuraron unos 300 carruajes, y se añade que uno de ellos iba ocupado por D. Francisco Silvela y su señora.

***

Nuestros informes relativos al Consejo de anoche nos permiten asegurar que el Senado no se constituirá el lunes ni en algún tiempo después.

Se comentó el hecho de haber cuarenta y tantos senadores electos que no han presentado los documentos justificativos de su aptitud legal, cuyos votos ha menester el gobierno para tener mayoría en la alta Cámara, donde tal preponderancia tienen los elementes conservadores.

Es muy peregrino, en el sentir de algunos ministros, aspirar á un acta de senador para crear luego al gobierno estas dificultades, que demoran indefinidamente la constitución definitiva del Senado.

En Consejo debió decirse algo de las habilidades del Sr. Sánchez de Toca promoviendo incidentes cuyo alcance aprecia bien el gobierno por ser demasiado conocido.

***

Entre los edificios cuyo derribo ha de estudiar la comisión que nombre el general Weyler, figura el antiguo palacio de San Juan en el Retiro.

TRIBUNALES

26 junio.

Los aficionados á acudir á las Salesas á presenciar vistas han tenido una buena tarde.

En la seccion primera continuaba la del cabo Mariné; en la tercera era la del crimen del Palacio del Billar, que ocurrió el pasado verano y del que tanto se habló entonces, y en la cuarta la de un crimen pasional, que tuvo lugar en la calle de Ferraz.

Pero vayamos por partes y empecemos por la de

EL CABO MARINÉ

Tercera sesión.

El público es tan numeroso como en tardes anteriores.

Bastantes parejas de la guardia civil mantienen el orden en los pasillos y alrededores de la Audiencia.

Poco antes de las dos comienza la sesión compareciendo los testigos Paulina Gandarilla, Juana Pichel y Aquilino Blaiz, que dejaron de comparecer ayer, y creyéndose importante lo que pudieran decir, se les citó para hoy.

No han añadido nada nuevo.

El presidente pregunta á continuación si las partes insisten en sus pretensiones provisionales.

Conclusiones definitivas.

El representante del ministerio público varía sus conclusiones primera y cuarta, que quedan redactadas en esta forma:

Su intención no era de pasar la noche en Ponligneu.

Había un tren por la noche. Se hizo conducir á la estación, y tomó un billete para Angers, que es donde quería parar la noche.

Era una mujer expeditiva la prendera de la calle de Le Pelletier, y no hacía nada inútilmente.

Al día siguiente se levantó temprano y se puso en campaña para adquirir antecedentes de Enrique Rochegune, de su mujer y de su hijo.

Supo que padre é hijo se hallaban, en efecto, en París; que el castillo fué vendido y que la señorita Renaudin no hubo exagerado la cifra de la fortuna del marido de su amiga. Adquirió además el convencimiento de que la existencia de la hija de Julia Rochegune era ignorada por todo el mundo.

Trató de averiguar quien podía ser el verdadero padre de la condesa Riotti; pero por esta parte sus pesquisas fueron estériles.

Cuando se convenció que no podía saber nada, la Saint-Félix se volvió á París. Se hizo conducir á su casa, que nunca había abandonado tanto tiempo, extrañándose cándidamente de hallarla en el mismo sitio sin que hubiese cambiado de aspecto.

Todos los objetos que había dejado en el escaparate allí estaban todavía, con un poco más de polvo solamente. La vieja criada se hallaba también sentada en el mismo sitio, acechando siempre á los compradores que no acudían.

Esta se levantó bruscamente cuando vió á la matrona descender de un coche.

—¡Es la señora!

—Sí, soy yo. Yo, que estoy quebrantada. ¡Qué viaje!

La recien llegada penetró en la tienda, echando el chal al azar y dejándose caer sobre una silla.

—¿La señora está cansada?

—Tengo los riñones partidos. Ve á buscar mi mundo y paga al cochero.

Y dió una moneda de cinco francos á la doméstica, que desapareció.

Cuando ésta volvió la preguntó:

—¿No ha ocurrido nada nuevo durante mi ausencia?

—Nada, señora.

—¿No ha venido nadie?

—¡Ah! sí, ese señor... He guardado su tarjeta.

Y la buscó entre los objetos del escaparate.

—¿El señor de Boispréan?

—¡Sí, ese!

—¿Qué es lo que quería?

—Quería ver á la señora á toda costa. Yo le he dicho que la señora iría á su casa tan luego se hallase de vuelta. Si la señora tiene tiempo mañana...

La Saint-Félix hizo un gesto de indiferencia.

—Por el momento tengo otras cosas que hacer.

—¿La señora ha quedado satisfecha de su viaje?

—Muy satisfecha.

La prendera se puso en pie.

—Ahora que ya he respirado un poco, hay que pensar en comer y me vas á servir lo que haya en casa.

—Sí señora.

Las dos mujeres se dirigieron al interior de la tienda.

X

Las carreras de otoño.

Durante el viaje de la Saint-Félix á Saint-Nazaire, pasó en París un incidente que merece ser referido.

Era jueves y había empezado la época de las carreras de caballos de la temporada de otoño, y la primera reunión debía tener lugar en el Bosque de Boulogne en aquella semana.

René Rochegune, que no se separaba de su amigo Kersadec, esperando que éste le hablase de la condésa, fué en su busca á casa de Bignon para almorzar.

Hacía un tiempo magnífico, uno de esos días de otoño templados, suaves, que no se disfrutan en ninguna otra estación.

El cielo estaba cubierto de azul, con nubecillas blancas casi imperceptibles, ligeras como plumas de cisne.

Cuando los jóvenes pusieron el pie en el boulevard, con el cigarro en la boca, René se fijó que en la vía, tan frecuentada, existía una animación que no era la habitual.

Carruajes particulares y coches pasaban con una rapidez inusitada, dirigiéndose todos en dirección á la calle Real.

Grandes ómnibus, que podrian contener cincuenta personas sobre las banquetas, cubiertas de una tela atigrada, tirados por cuatro caballos mal pareados y molestos de

Rochegune y puede hacer valer sus derechos.

—En rigor podría; pero sería una crueldal crear nuevos disgustos al pobre marido, que ha sufrido bastante. Un escándalo le mataría... Además, hay el hijo, que no sabe nada.

La Saint-Félix tuvo un estremecimiento involuntario.

—¡Ah! ¿el hijo no sabe nada?

—No; han querido que ignorase todo lo que hubo pasado su madre, hacia la cual tiene una verdadera veneración. Es á la presidenta de la Asociación á quien refiero todo esto y no á Enriqueta.

—El secreto será bien guardado—dijo la prendera, que apenas podía ocultar su emoción.

La presa era mayor que lo que podía suponer... siete ú ocho millones... una verdadera fortuna ese misterio de familia con un hombre del temple del conde de Riotti, para explotarlo.

La odiosa mujer ya no podía estarse tranquila, porque además ya no tenía más que saber; solo precisaba un documento auténtico que probase todo lo que le habían dicho, pudiendo servir como cabeza de litigio, si no existía más remedio que intentarlo.

En cuanto al nombre del seductor pensó que lo sabría por el mismo marido.

—¿El señor de Rochegune—preguntó—vivía en Saint-Nazaire con su mujer?

—No; habitaban en un castillo que poseían próximo á Angers.

—¿Y ahora?

—Acaba de ir á París con su hijo.

—¿Para vivir allí?

—No lo creo... Posee una propiedad cerca de Etampes, y allí es donde tiene intención de instalarse.

La Saint-Félix se disponía á retirarse.

—No me queda más—dijo—que pediros un pequeño detalle.

—Hablad, señora.

—Para el casamiento nos hace falta la partida de nacimiento... ¿Sin duda tendréis una?...

—No; pero es fácil obtenerla.

—¿Yendo á la alcaldía?

—Sí; pero no en Saint-Nazaire, pues no es aquí donde fué el alumbramiento clandestino.

—¡Ah!

—Es cerca de aquí, en Ponligneu... Escribiendo...

—Voy á ir antes de volverme á París, y así ganaremos tiempo.

—Val vez sea mejor.

—¿La joven se halla inscrita en el registro civil con el nombre de Enriqueta solamente, con la circunstancia de padre y madre desconocidos?

—No; su madre no quiso, no obstante los consejos que se le dieron, que su hija careciese de madre. La niña se halla inscrita con el nombre de Enriqueta Rochegune, lo que hace que si ese documento cayese en malas manos...

Una sonrisa iluminó la cara de Saint-Félix.

—Podrían obligar al padre—dijo—á repartir su fortuna entre sus dos hijos; pero perder cuidado, el secreto será bien guardado por nosotros.

—No lo dudo, y confiado en esto es por lo que no he titubeado en decíroslo.

La Saint-Félix se levantó.

—¡Ah! ¿podríais indicarme la fecha del nacimiento, para evitar perder tiempo en su busca?

—La joven tiene veintiún años cumplidos, y nació en el mes de octubre.

—Os doy las gracias, señorita... Quedad persuadida de que las hermanas de nuestra Asociación os agradecerán la acogida que habéis tenido la amabilidad de dispensarme, retirándome muy reconocida y honrada.

—El honor es para mí, señora—expresó la señorita Renaudin.

Las dos interlocutoras llegaron á la puerta del salón.

La antigua amiga de Julia se separó para dejar paso á la pretendida presidenta.

Hubo un largo cambio de cumplimientos, de cortesías y de genuflexiones, y la prendera se dirigió á la puerta de salida.

Tenía necesidad de tomar el aire, se ahogaba dentro del papel que estaba representando y experimentaba un ardiente deseo de dar rienda suelta á sus naturales expansiones.

La señorita Renaudin, con su paso menudito, siguió detrás de su interlocutora; apenas se la distinguía, oculta por la amplitud de aquélla, que casi invadía el pasillo; y la revendedora, creyéndose ya sola, dejó escapar esta exclamación:

—¡Así!... ¡ya está hecho!... Muy bien representado...

Se dió una palmada enérgica en el muslo con un gesto familiar é inició el paso de

2009 Ministerio de Cultura

«Primera. No aparece comprobado el motivo que tuviera el procesado Martín Martínez Morán (a) *el Navarro* para agredir al joven Miguel Mariné Palau, pero sí que cuando aquél acometió á éste no lo hizo de improviso é inesperadamente, y sí, por el contrario, de frente, estando ambos de pie, retrocediendo el Mariné y cayendo muerto dentro ó fuera de la cuadra.»

«Cuarta. Existiendo evidente desigualdad entre el procesado y su víctima, por desempeñar aquél el oficio de mozo de cuadra y tener el interfecto la educación delicada y propia de la familia á que pertenecía, siendo su padre y hermano oficiales del ejército, no llevando arma alguna en los momentos del delito, habiendo sido acometido sin motivo conocido, con el arma de las dimensiones extraordinarias que empleó el procesado, y pudiendo éste, por su edad de treinta y ocho años, ser padre de quien, como su víctima, tan solo contaba diez y siete y por su fisonomía y aspecto físico tenía la débil representación de un niño, se impone la apreciación en contra del procesado de la circunstancia agravante de abuso de superioridad y empleo de medios que debilitó la defensa, ó sea la novena del art. 10 del Código penal.»

El acusador privado, Sr. Valero Martín, también modifica las suyas del modo siguiente:

«Segunda. Los hechos relacionados en la conclusión anterior son constitutivos del delito de asesinato que define el art. 418 del Código penal, cualificado por la concurrencia de las circunstancias primera y cuarta (alevosía y premeditación) del citado artículo.»

«Cuarta. Es de apreciar la circunstancia agravante décimoquinta del art. 10 (nocturnidad) del mismo Código.»

El defensor cambia á la vez las suyas, haciéndolo por escrito, relatando los hechos casi del modo que lo hacía; alega las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable y la atenuante de falta de intención, en sentido alternativo.

LOS INFORMES

El del fiscal.

Comienza el Sr. García Goyena, representante del ministerio público, diciendo que la fantasía popular ha hecho de este crimen una verdadera novela, pues en el procesado nada se observa que lo distinga de los demás acusados, buscando como todos, su defensa en decir que repelió la agresión de su contrario.

A su juicio, el procesado no es más que un homicida, sin que existan motivos bastantes para creer ha cometido un asesinato.

Cree que no se ha demostrado suficientemente las relaciones de Miguel Mariné con Amparo Castellón, pues tal creencia se basa tan sólo en que Amparo y Miguel están retratados juntos, y en que algunos vecinos han dicho que se hacían señas de balcón á balcón, y añade que una cosa es que á Miguel le gustase Amparo—recordando que según un testigo,—*cómo joven y guapa gustaba á todos*,—y otra cosa es que ambos fueran novios.

Tampoco se ha demostrado nada que nos haga creer en la disputa de Mariné con Juanito, ni que la familia de éste saliera huyendo del baile; nada de esto se sabe de cierto, y es preciso atenerse á la declaración del procesado.

Y esto es necesario, porque solo puede prescindirse de la declaración del procesado cuando hay una prueba clara y categórica que la contradiga, y aquí no existe.

El cadáver de Mariné se encontró al lado de una cuadra con la botas llenas de estiercol; el mozo de esa cuadra se declara autor del delito, hay que darle crédito.

El cadáver pudo ser arrastrado del interior á la calle por una sola persona; pero en ese caso se notarían huellas del arrastre y en Mariné no se notaban, y dice que el homicidio de Mariné será en todo caso solo moralmente un asesinato.

Luego el fiscal examina la prueba, y procura refutar las conclusiones de la acusación privada y la defensa, concluyendo con la petición al Jurado de un veredicto de conformidad con sus conclusiones.

Después de algunos minutos de descanso se concede la palabra á

La acusación privada.

En tonos elevados comienza el Sr. Valero Martín su informe, diciendo que si el fiscal representa á la sociedad herida por el delito, la acusación privada representa á la familia del muerto, más directamente interesada en que se restablezca el derecho perturbado por el delito.

Pronuncia algunas palabras muy intencionadas acerca de los asesinatos morales y examina la prueba dando golpes muy certeros al sistema defensivo de *Navarro*.

Expresa su convicción de que el hecho es un asesinato y trae á la memoria las palabras de las Partidas para demostrar que puede haber alevosía aun cometiéndose el delito frente á frente.

Dice que el procesado no pudo probar que hubiera Mariné llamado á la puerta de la cuadra. Cuarenta y tantos testigos, vecinos de la cuadra han declarado, y nadie oyó los porrazos de la puerta, ni las bofetadas que dice *Navarro* recibio del cabo, ni las voces del procesado, que dicen que hablaba alto.

Mariné llegó á la cuadra y entró sin llamar porque la puerta estaba abierta y abierta estaba porque le esperaban, le habían citado... para matarlo de dos puñaladas al corazón...!

(Muchos aplausos.—¡Bravo! ¡Bravo! ¡Muy bien!—El presidente impone silencio y el señor Valero continúa.)

Esos aplausos, señores jurados, os demuestran que no está solo el acusador privado al esperar anheloso vuestro fallo. ¡Es la voz del pueblo que pide justicia, y la voz del pueblo es la voz de Dios!

Niega por absurdo que Mariné citara á *Navarro*, pues las circunstancias de uno y otro lo hacen inverosímil.

Cree que *Navarro* es un brazo movido por voluntad agena; pero dice que se calla por no poder comprobarlo.

El silencio del *Navarro* lo demuestra; porque si no, ¿no explica la causa de haber matado á Mariné?

Porque éste entró dándole de bofetadas, dice *Navarro*; pero ¿por qué? ¿Por qué había de hacerlo Mariné sin motivo?

Añade que además de la alevosía, que convierte en asesinato el delito, existen las circunstancias agravantes de premeditación conocida y nocturnidad.

La primera, porque *Navarro* preparó la ejecución del hecho, cerrando contra costumbre las ventanas de la cuadra, y porque se proveyó del cuchillo, que después quiso decir que se lo había regalado un fantástico mejicano; y la segunda, porque todas las circunstancias, que analiza, demuestran que se buscó el realizar de noche el delito para conseguir la impunidad.

Termina el Sr. Valero su elocuente informe con un hermoso llamamiento á los jurados, á los que dice:

«¡Aquí no venimos á administrar benevolencia, sino á administrar justicia!»

Al concluir se oyen algunos ¡bravos!, contenidos por la anterior amonestación del presidente, Sr. Ortiz, que, entre paréntesis, lo está haciendo muy bien.

Se concede un descanso de algunos minutos, y el hermano del cabo Mariné, que viste uniforme de oficial de infantería, abraza al Sr. Valero, desarrollándose una escena tiernísima, que emociona á los que la presenciamos.

Suspensión.

Se suspende la vista por unos minutos, reanudándose cerca de las seis y media, hora en que comienza á hablar el defensor, Sr. Torroba.

Empieza éste su informe con voz premiosa, y cuando entra á narrar los hechos nos retiramos de la Audiencia.

Mañana seguramente habrá veredicto y sentencia.

Los guapos del vicio.

El crimen del Palacio del Billar.

El 4 de junio del pasado año tuvieron lugar los hechos de autos; el vestíbulo del Palacio del Billar fué el lugar de la escena.

Dos individuos de esos que frecuentan círculos y casas de juego, dedicándose á cobrar lo que se conoce con el nombre de *el barato*, son los que intervinieron como protagonistas.

Manuel Cortés (a) *Valencia*, era el nombre de la víctima.

Arturo Torrecilla Rey es el del agresor.

El fiscal lo califica como homicidio, con la agravante de reincidencia.

La defensa, encomendada al Sr. Doval, aprecia la eximente de legítima defensa.

Declara el matador.

Es alto y delgado; viste traje claro de americana, camisa de cuello á la marinera, con corbata y botas de color; lleva sombrero de paja.

Declara que estuvo empleado en el Palacio del Billar desde el año 1893, fecho en que vino á Madrid.

Sus ganancias diarias fluctuaban entre los 30 y 50 reales, estando encargado de la dependencia del establecimiento.

Acostumbraba á ir al Palacio á eso de las dos ó las tres de la tarde, saliendo de allí por lo regular después de la una y media de la madrugada.

Dice que no conocía ni trataba al *Valenciano* antes de ocurrir el suceso, y continúa: cinco ó seis días antes del 4 de junio, me le presentó un empleado de la casa, el *Cuervo*, con intención de que le diera colocación.

Fiscal.—¿Antes del crimen tuvo usted alguna cuestión con Torrecilla?

Procesado.—Cuestión, no, señor; únicamente una noche, estando yo con un amigo, se me acercó el *Valenciano*, y me pidió 10 reales, que no le dí, y por eso me amenazó con una pistola; otra noche se me echó encima y me derribó y amenazó con un puñal; pero visto por un inspector de policía, fué detenido.

—¿Le pedía á usted la víctima dinero?

—Desde que le conocí, casi todas las noches, diciéndome que le diera diez reales, que yo tenía bastante con lo restante de mi sueldo. Yo creo que el *Valenciano* se entendía con don José Fernández, dueño del Palacio, porque una noche les encontré hablando en una habitacion de la casa, y cuando me vieron se quedaron muy sorprendidos.

—¿En qué tienda compró usted el cuchillo?

—En una de la calle del Humilladero.

—¿Y con qué intencion?

—Con la de defenderme de algo que me pudiera suceder.

Dice que antes de ocurrir el hecho llegó á la calle de Alcalá y dió unos paseos.

—¿Después entró usted en el Palacio del Billar?

—Sí, señor.

—¿Y estaba dentro Manuel Cortés?

—Sí, señor. Al entrar me dijo Manuel: «*Morito*, haber cuándo arreglamos la cuenta. ¿No has dicho que me ibas á dar diez reales de sueldo? Ven á la calle.» Me dió un puñetazo en el pecho; entonces yo le dí unos garrotazos con un baston, sintiendo casi al mismo tiempo ruido en el interior del Palacio. Yo, sabiendo que el *Cuervo* (un dependiente de la casa) saldría á su defensa, y habiendo sacado Manuel antes una pistola, que me puso al pecho, yo hice uso del cuchillo sin darme cuenta.

Se da lectura á una declaración que obra en el sumario, y en la que dice que el cuchillo le compró para defenderse del Cortés, y el procesado insiste en que era para defenderse, no de él, sino de cualquier accidente que pudiera ocurrirle en su vida.

Pregunta el defensor:

—¿Qué ocurrió en el Palacio del Billar el día que murió la madre de su dueño, D. José Fernández.

—Pues que nos dijo que por sus venas corría sangre africana, y el que fuera al entierro sería despedido.

—¿Usted sabe si el dueño del Palacio quería que usted dejara á Cortés la plaza que tenía, aunque para ello hubiera que quitarle á usted de en medio violentamente?

—Sí, señor; esto, al menos, he oído.

—¿Sabe usted si en el mismo Palacio del Billar se tramaba algo contra el hermano del dueño, y sabiéndolo éste no se oponía?

—Sí, señor.

Las heridas.—El arma.

El Sr. Samaniego, médico forense que comparece, dice que tenía una herida sin importancia en el pómulo izquierdo y otra en el pecho que atravesaba el pulmón izquierdo y el corazón. Esta última era mortal de necesidad.

Se muestra al perito el arma con que se cometió el crimen: es un cuchillo de grandes dimensiones, en el que se observan manchas de sangre.

El Sr. Samaniego dice que tendría la herida unos 20 centímetros.

Los guardias.

Los que condujeron al procesado á la delegación dicen que el procesado les contó el hecho, manifestándoles que había matado á un hombre para que no lo hiciera antes el otro.

Antonia García.

Fiscal.—¿Qué vió usted del crimen?

Testigo.—Pues verá usted: Estaba un hombre aguardando á que saliera una sorpresa de un aparato de esos en los que se echan diez céntimos, cuando llegó otro, le puso la mano sobre el hombro, y sin más le dió una puñalada.

F.—¿El agredido tuvo tiempo de apercibirse de la agresión?

T.—No señor, imposible.

F.—Luego ni hubo lucha, ni hablaron antes.

T.—No señor.

F.—¿Que hizo usted entonces?

T.—Pues quise acercarme y resulte también herida en una mano.

Otros testigos.

Han comparecido también la Palacio, Josefa del Pueyo, dueña de un café de la calle de Echegaray al que iba el procesado y Enrique de Dios. Este ha sido carcado con el que ocupaba el banquillo por manifestar que no conocia á Torrecilla como empleado del Palacio.

Don José Fernández.

Es el dueño del Palacio del Billar.

Fiscal.—¿Era Arturo Torrecilla dependiente de su establecimiento?

Testigo.—No señor, lo fué; pero hacia doce ó catorce meses que ya no estaba en mi casa.

F.—¿Torrecilla ha tenido algun disgusto con el hermano de usted?

T.—No lo sé.

F.—¿Cuándo murió la madre de usted prohibió á sus servidores que acudieran al entierro?

T.—(Con energía). Eso es una calumnia, miente quien tal diga.

La defensa insiste, preguntando al testigo si Torrecilla era dependiente del Palacio, y pide un careo, en el que nada se aclara.

Pío Belmonte.

Declara que el procesado dió una bofetada al *Valenciano*, forcejearon los dos y á los pocos momentos cayó herido el último.

Fiscal.—¿Por qué no dijo usted esto en el sumario?

Testigo.—Porque yo era empleado del Palacio y dependía del sueldo que tenía, y me dijo D. José Fernández que si no declaraba lo que él quería, iría en seguida á la calle y me quedaría sin pan.

Después de las declaraciones de otros testigos, se suspende la sesion hasta mañana.

AMOR Y TIROS

Crimen pasional y tentativa de suicidio.

Antonio Fernández tuvo relaciones amorosas con una planchadora de la calle de Ferraz, llamada Juana Herreros.

Después regañaron, no obstante lo que, tuvieron algunas entrevistas, en algunas de las que se mostró la planchadora dispuesta á volver á hablar con Antonio.

El 12 de agosto de 1899 dió Fernández un paseo por la Moncloa, y al regresar, encontró esquina á la calle de Ecija á su antigua novia, hablando con ella breves momentos.

Como Juana se negase á reanudarlas, Antonio la pidió unas novelas que la prestó para leer.

Subió ella por los libros, y cuando iba á entregárselos, sacó Fernández una pistola, disparándola un tiro, que la causó una herida en la frente, de la que tardó en curar más de siete meses.

Inmediatamente volvió el arma contra sí, pegándose un tiro en la boca que le atravesó la lengua y el paladar.

El fiscal estima que se trata de un homicidio frustrado.

La defensa del procesado, á cargo del letrado D. Andrés Aragón, pide, en elocuente informe, la absolución, por concurrir en favor de su patrocinado la eximente de fuerza irresistible, ó la pena de un mes y un día de arresto en otro caso, apreciando las atenuantes de arrebato, vindicación y falta de intención.

A las siete no hay todavía veredicto.

Licurgo.

LA CARRERA DE AUTOMOVILES

PARÍS-BERLÍN

POR TELEGRAFO

La prensa inglesa y la carrera París-Berlín.

Londres 26, 10'20 m.

El *Daily Express* comenta la carrera de automóviles Paris-Berlín, diciendo que estos acontecimientos deportivos internacionales pueden modificar las relaciones franco-alemanas.—HARRY.

Preparativos para la carrera.

París 26, 9'55 n.

La partida de los corredores inscritos para esta importante prueba comenzará esta noche á las tres y media de la madrugada, para el vecino pueblo de Champigny, donde existe el monumento conmemorativo de la famosa batalla de 1870.

Los inscritos.

El total de automóviles inscritos es de 167, divididos en cuatro categorías: motociclos de peso menor de 250 kilos, cochecillos *(voiturettes)* de 250 á 400 kilos de peso, coches ligeros de 400 a 650 kilos, y coches de más de 650 kilos de peso.

Los automóviles de las dos últimas categorías deberán llevar como minimum dos viajeros de 70 kilos de peso cada uno.

Los concurrentes partirán uno á uno por orden de matrícula, con intervalos de dos minutos.

Se calcula que de todos los vehículos inscritos sólo partirán unos 120.

La partida de los corredores se verificará proximamente á las siete y media de la mañana.

La salida de Aix-le-Chapelle será por el orden de llegada, con dos minutos de intérvalo entre cada automóvil.

Dentro de Francia, hasta Aix-le-Chapelle, se regira la carrera por la hora francesa, y desde allí por la hora de la Europa central, que retarda 51 minutos sobre la de París.

A la entrada de cada etapa los automóviles irán á encerrarse en unos parques especiales, dando á sus *chauffeurs* quince minutos á la llegada y una hora antes de la salida, para cuidarles, limpieza, recarga de los depósitos de los motores, etcétera, etc.

Solo penetrarán en los citados parques los conductores de los vehículos.

Habrá además una sala destinada á los *chfaueurs*.

Entre los 167 inscriptos solo hay una *chaufeuse*, Mad. Dugast, que guiará un coche de 122 caballos de fuerza.

Pronósticos.

Es muy difícil hacer pronósticos de quién vencerá, por lo que se hacen pocos, pues aunque la lucha principal está en la fuerza que desarrollan los motores y resistencia de los vehículos, hay que tener en cuenta la resistencia física de sus conductores y los accidentes del camino.

La lucha en general está entablada entre el petróleo ó motonalta y el vapor.

Se calcula en un 50 por 100 el número de los inscriptos que no terminarán la carrera por diversos accidentes.

A ver la salida.

Una multitud de toda clase de personas se dispone á salir esta para Champigny, utilizando toda clase de medios de locomoción.

También ha acudido á Champigny gente de diversos puntos y provincias á presenciar la salida de los corredores.

Yo saldré también esta noche para Champigny, desde donde telegrafiaré.—R. BLASCO.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 26

Se abre á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Montero Ríos.

Se leen dictámenes de la comisión de actas y se declaran urgentes.

El **Sr. Pérez Caballero** se adhiere al voto de la mayoría en la sesión anterior.

El **Sr. Sanchez de Toca** pregunta cuáles son los motivos que paralizan los trabajos de la comisión de actas y dificultan la constitución definitiva del Senado.

Pregunta además que plazo se da para que los morosos presenten los documentos justificativos de aptitud legal, y que son unos 50 senadores electos.

El **Sr. Salvador** contesta que la comisión tiene el mismo anhelo que S. S. porque se constituya pronto el Senado.

El **Sr. Sanchez de Toca** dice que no tiene explicación el hecho de correr días y días sin constituirse, contando el gobierno con mayoría en la comisión de actas.

Mi pregunta es, dice; ¿hasta cuando se va á esperar á que presenten la justificación de su capacidad antes de constituirse el Senado? Esos señores ejercen el cargo de senador electo mientras tanto.

El **Sr. Presidente:** La Mesa tiene la obligación de amparar en todos sus derechos á los senadores electos que han presentado su credendial, los cuales son por reglamento iguales á los demás, mientras el Senado celebra sus sesiones preparatorias para su constitución.

El **Sr. Salvador:** La comisión no señala plazos á los senadores para justificar su aptitud legal. La pregunta de S. S. no va, pues, conmigo.

Entrase en el orden del día, y sin debate se aprueban los dictámenes de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Correcher, marqués de Montortal, Medina Frias y Pelayo, y como aspirantes á dicho cargo, por derecho propio, á los señores marqués de la Torrecilla y duque de T'Serclaes.

Se levanta la sesión á las cuatro y treinta y cinco minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 26.

Cuando el marqués de la Vega de Armijo abre la sesión, á las tres menos cuarto, no hay un solo diputado en los escaños.

Después, y mientras el secretario señor duque de Bivona lee el acta de la sesión de ayer entran hasta media docena de padres de la patria en el salón.

También el conde de Romanones se sienta en el banco del gobierno.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Garnica.

Se lee después el dictamen de la comision de actas sobre las del distrito de Cádiz y capacidad legal de los señores D. Rodolfo del Castillo, D. Ramon Auñon y D. José Marenco.

Hay un voto particular de los señores García Alix, Andrade, Bugallal, Martínez Asenjo y Canido.

El **Sr. Andrade** lo defiende, y en nombre de la comision de actas lo impugna el **Sr. Francos Rodriguez.**

Por 109 votos contra 41 de conservadores, gamacistas y tetuanistas, es desechado el voto particular.

Seguidamente, y en votación ordinaria, se aprueba el dictamen.

Al ponerse después á discusión el dictamen sobre la capacidad legal de D. Daniel López, el marqués de **Mochales** ruega á la presidencia suspenda el debate hasta tanto que haya algún individuo del gobierno en la Cámara.

Se trata, dice, de un caso de interpretación legal, y es preciso conocer el criterio del gobierno, y especialmente el del ministro de Instrucción pública sobre el asunto.

El **Sr. Presidente** se niega á esta pretensión de suspender el debate.

El **Sr. Rivas**, en nombre de la comisión de incompatibilidades, impugna el voto particular del marqués de Mochales.

Sostiene que el cargo de catedrático de la Escuela de Comercio, que ejerce el Sr. López, no es incompatible con el cargo de diputado. Aduce varios argumentos y precedentes en apoyo de su tesis.

El marqués de **Mochales** protesta de que se intente vulnerar la ley, declarando compatible el cargo de diputado con el de catedrático en activo. Antes se pedía la excedencia del cargo para poder ser diputado; ahora se pretende ensanchar el criterio hasta el punto de venir al Congreso y seguir en el desempeño de la cátedra oficial.

El ministro de **Instruccion Pública**, que acaba de llegar á la Cámara, disculpa la ausencia del gobierno, por el deseo de dejar en completa libertad al Congreso en la discusión de actas.

Igual criterio tiene que seguir en el caso que se discute; el Congreso es el que ha de decir, y nada tiene que hacer el gobierno. (Bien, en la mayoría.)

El marqués de **Mochales** insiste en que el gobierno debe dar su opinión, y censura el que no lo haga así.

Rectifica el ministro de **Instrucción Pública** sosteniendo la doctrina de que al dar el gobierno su opinión ejercería una coacción sobre la mayoría, y esto no sería correcto.

En votación ordinaria es desechado el voto particular del marqués de Mochales, y proclamado diputado el Sr. López.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Cuestación para reedificar la iglesia. Continúa el fuego.

Oviedo 25, 10 n.

Todas las personas naturales de Noreña que viven en Oviedo, al enterarse del incendio de la capilla del *Ecce Homo*, han abierto una suscrición con objeto de reedificar la ermita y construir una urna que sirva para guardar los gloriosos restos de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

El vecindario del pueblo de Noreña está consternado con el sacrilegio que se ha cometido, y hoy nadie ha acudido al trabajo.

No se ha extinguido por completo el fuego de la iglesia.

Se trabaja activamente para descubrir á los autores de tan salvaje atropello.—PENA.

Una joven que venga á su padre.

Barcelona 26, 1 m.

En la calle de las Cortes y cerca del paseo de Gracia, la joven Trinidad Simón disparó dos tiros contra su tío José Serradell, causándole dos heridas de pronóstico reservado en las regiones costal y glútea posteriores.

La agresora ha sido detenida.

Acusaba á su tío de tener la culpa de la detención de su padre (el de Trinidad), que se halla en la cárcel desde hace seis meses.—MENCHETA.

---

can-cán que ya la vimos hacer en su tienda de la calle de Le Pelletier.

La devota, asustada, lanzó un grito escandalizada y echó á correr, á encerrarse en su cuarto, haciendo cruces como si acabase de ver al mismo diablo.

—¡Toma! ¡está ahí!—murmuró tranquilamente la prendera.

Y salió de la casa sin preocuparse en lo más mínimo.

En cuanto á la señorita Renaudin, quedó á tal punto estupefacta de los movimientos de la presidenta de la Asociación de jóvenes arrepentidas, que se puso enferma.

Cuando abandonó el lecho entró en un convento. Aquel incidente había acabado de indisponerla con el mundo, que creía que se hallaba compuesto únicamente de gentes poseídas del demonio.

IX

Proyectos de la Saint-Félix.

Ya estaba la Saint Félix en la diligencia que va á Polignan, y aun se reía de la jugada que había hecho y de las exclamaciones indignadas de la solterona. La aplaudirían cuando contase á sus amigos de Paris todo lo que había pasado. Se felicitaba interiormente de la manera cómo había representado su papel, y como se hallaba sola en el carruaje, pudo entregarse libremente á sus demostraciones.

De pronto adquirió su gravedad.

Aparecían las casas agrupadas al pie de una pendiente; sin duda ya llegaban.

Después la prendera percibió una cosa extraña, como si fuese un nuevo cielo que se confundía con el verdadero.

Había en la tierra una gran línea azul, que parecía no ser sino una parte del azul del cielo.

Después de haber reflexionado un instante, se dijo que aquello debía ser el mar.

Con el puño de su paraguas tocó al conductor, y éste se volvió.

—¿Eso es el mar?—preguntó.

El hombre la miró con extrañeza, no comprendiendo que hubiese quien hiciera aquella pregunta tan cándida. ¡Si era el mar!... ¿Es que puede existir equivocación? ¿No se le ve todos los días?

—Sí, señora—le contestó, á pesar de todo.

—¿Estamos todavía lejos?

—Una media hora

La Saint-Félix se acomodó en su asiento. Sus ideas habían tomado nuevo curso.

Mirando maquinalmente al mar, que se confundía en el horizonte y que iba y venía con regularidad, pensó en sus negocios. La parte peor ya estaba hecha, y sólo había que llenar una simple formalidad. La operación era más grave que lo que se suponía. Si lo manejaba bien, sería al cabo la fortuna para ella, la fortuna tras de la cual corría desde hacía mucho tiempo... La tendía la mano, y no tenía más que dar un paso... La veía pasar sobre las aguas, erguida sobre una roca de oro, demoliendo las piedras, que caían como una lluvia en el mar.

Jamás había asistido á semejante espectáculo. Jamás había estado tan cerca de ver realizados sus sueños de felicidad.. ¡Siete ú ocho millones! No había más que bajarse para coger su parte. La operación podía efectuarse de varios modos: amenazar al padre con un proceso, un escándalo, y venderle su silencio bien caro ó intentar realmente el proceso y hacer dar á Enriqueta la mitad de la fortuna que le correspondía; pero en este caso, ¿la condesa querría ponerse en evidencia? Ya demostraba querer ser reservada. Era un poco timorata, embrollada con pensamientos sentimentales. Es verdad que el conde era un hombre capaz de allanarlo todo, que no retrocedería ante nada, ni ante un crimen, si fuese preciso...

La Saint-Félix le dejaría hacer, permaneciendo en observación, siguiendo atentamente todos sus movimientos, y cuando estuviese bien avanzado, bien comprometido, se presentaría y le diría: «¡A partir entre los dos!»

—Esto es—se dijo la matrona en voz alta, dejándose llevar por sus ideas;—le dejaré que primero obre...

Pero se detuvo y casi lanzó un grito de terror.

El ómnibus no andaba, y una cabeza pasaba por la ventanilla.

La prendera paseó su asombrada mirada por el interior.

En medio de su sueño de fortuna, que hacía despierta, le ocurrió la idea de los salteadores de diligencias; pero se tranquilizó en seguida al ver las casas y en el camino los habitantes de la localidad, que no llevaban el traje clásico de Fra-Diavolo.

Comprendió que habían llegado.

—¿Estamos en Poulignen?—preguntó al hombre que habría entonces la portezuela.

2009 Ministerio de Cultura

—Sí, señora. ¿Ha escogido hotel la señora?... ¿Si la señora quiere venir á nuestra casa?... En ningún lado estará mejor que en el hotel de la Esperanza.

—Lo mismo me da—dijo la viajera.

—¿La señora tiene equipaje?

La Saint-Félix enseñó el pequeño saco de mano, del que no se separaba nunca.

—No, no—dijo;—y lo primero, hijo mío, vais á indicarme dónde se halla la alcaldía. Los negocios antes que todo...

—Con mucho gusto, señora... Si la señora quiere bajar, se la enseñaré.

La prendera se dejó caer á tierra con la pesadez de los fardos.

El mozo la designó con el dedo una pequeña casa blanca.

—Allí es—dijo.

Después designándole una casa más antigua.

—Y aquí está el hotel—añadió.

—Gracias—dijo la Saint-Félix.

La matrona descendió en la misma plaza en donde hemos visto, al comienzo de esta historia, á la desgraciada Julia Rechegune esperar con grandes angustias en el corazón las cartas de su marido y del señor de Boispréau.

La Paulignen había cambiado prodigiosamente en todo este tiempo. Elegantes *villas* habían venido á sustituir las cabañas de los pescadores, había calles, plazas, hoteles, tiendas, las calles se llenaban en el verano de paseantes de ambos sexos, con trajes elegantes. El pueblo ha echado nueva piel, limpiado por decirlo así; pero la Saint-Félix que no lo había conocido antes, no podía apreciar todas aquellas importantes variaciones y además tampoco pensaba más que en su negocio y no veía delante de ella más que el sueño dorado que la trastornaba.

Después de haber sacudido su falda negra, blanca entonces por el polvo del camino, pasó su saco á su brazo y se dirigió con paso rápido, tanto como su obesidad se lo permitía, hacia el edificio municipal que le habían indicado.

Eran las tres de la tarde. Debía hallar á algun empleado.

Con efecto, un antiguo empleado se paseaba delante de la puerta fumando tranquilamente.

—¿El señor secretario de la alcaldía?—preguntó la matrona.

—Servidor.

—Quisiera un certificado de nacimiento.

—Eso es fácil... Entrad señora...

El empleado condujo á la revendedora á una piececita amueblada con una mesa-pupitre, dos ó tres sillas, en donde se aspiraba un olor húmedo muy pronunciado.

Alcanzó con aire displicente dos libros que puso sobre el pupitre.

—Sentaos señora.

La Saint-Félix tomó una de las sillas.

—Ahora, ¿tenéis la bondad de decirme la fecha de la inscripción?

—Enriqueta Rochegune, pero no sé la fecha exacta.

—Con el año es suficiente. Los nacimientos no son muchos aquí.

La prendera indicó la fecha que le hubo dicho la señorita Renaudin.

Después de algunos minutos de busca, el empleado levantó la vista.

—Creo que la hemos encontrado. Enriqueta Rochegune, de Julia Rochegune, padre desconocido.

—Esa, esa es.

—¿La señora quiere la copia en seguida?

—Lo antes posible.

—Me voy á poner á hacerla. ¿La señora sabe que hay que abonar unos derechos?

La Saint-Félix sacó de su saco un luis de oro.

Sabía ser generosa cuando era preciso.

Lo colocó delante del empleado.

—Me haréis dos copias—dijo,—no se sabe lo que puede suceder.

—Es que tal vez no tenga suelto para dar la vuelta á la señora.

—El resto por vuestro trabajo.

El hombre hizo una profunda inclinación, creyendo tener delante alguna duquesa disfrazada.

—Hacedla pronto, ¿eh?

—La señora puede contar que no perderá el tiempo.

—¿Cuándo os parece que vuelva?

—Dentro de una hora.

—Bueno, pues luego volveré. Voy á dar un vistazo á la orilla del mar.

El empleado, que se había quitado vivamente de la boca su pipa y su gorra de la cabeza, fué acompañando hasta la puerta á su generosa cliente, y la indicó el camino más corto para ir al mar.

Una hora después volvió la prendera, recogió las copias, que guardó cuidadosamente en su saquito, y se informó de las horas de partida.

Un suicidio.

Brihuega 25, 11'40 m.

Ha aparecido ahogado en el río Tajuña Ramón García Ortega (a) *Chusco*, quien había desaparecido de su domicilio hace cuatro días.

Se cree que en un fuerte acceso de dolor de muelas se arrojó al río.—GONZALEZ.

Una comisión.—Tranquilidad.

Cádiz 25, 4'30 t.

En el tren expreso ha salido para Madrid una representación de diferentes centros de esta provincia, con objeto de gestionar cerca del gobierno la resolución de expedientes de mejoras locales y otros asuntos.

Forman dicha comisión los Sres. Marferson, D. Francisco Aramburu, el ingeniero señor Fuster, el secretario de la Liga Marítima, Sr. Navarro, y los Sres. Rodríguez y Guerra.

Los concejales de este Municipio que figuraban en la comisión, saldrán para Madrid en el expreso del jueves.

El gobernador ha recibido un telegrama de Villa Martín, diciendo que reina allí completa tranquilidad.—CH.

Llegada del gobernador.—Esperando resoluciones.

Cádiz 25, 5 t.

A saludar hoy al gobernador Sr. Manzano, han ido muchos amigos particulares y políticos y comisiones del partido liberal.

Se aguardan con impaciencia soluciones del gobierno para resolver el asunto de los Ayuntamientos de esta provincia.

Respecto á este punto, el gobernador se muestra impenetrable, no sabiéndose si trae instrucciones del gobierno para resolver dicho asunto.

Muchas personas suponen que la sola presencia del gobernador es garantía suficiente para asegurar la tranquilidad en la provincia.—CH.

Niño ahogado.

Córdoba 25, 6'20 t.

En el río Narbella, término de Baena, se ahogó el viernes último un niño, en ocasión de estarse bañando con otras criaturas.

El padre del infeliz niño extrajo su cadáver.—LA CERDA.

Ladrón detenido.—Niño ahogado.

Córdoba 25, 7'50 t.

En Carcabuey, de esta provincia, ha sido detenido un individuo que, valiéndose de un anónimo, amenazó dar muerte al propietario D. Pedro María Serrano, é incendiar sus propiedades si no depositaba en determinado sitio de un prado 5.000 pesetas.

La detención la llevó á efecto un soldado de la benemérita, apostado convenientemente en el sitio de la cita en el momento de ir el criminal á recoger unos papeles sin valor, colocados al efecto en el sitio indidado.

El juzgado practica el correspondiente sumario.

En una charca del término de Belmez se ha ahogado el sábado último un niño de once años, llamado José Rodríguez.

El niño faltó de su domicilio desde el día anterior.—LA CERDA.

Un crimen.

Lorca 25, 8'48 m.

En el sitio llamado Barranquete riñeron anoche los vecinos Tomás y Joaquín Mondéjar, por cuestiones, según se dice, de familia.

Resultó el primero con una tremenda puñalada en el vientre, de resultas de la cual falleció á los pocos momentos.

El agresor ingresó en la cárcel.—ELE.

Asesinato.

Murcia 25, 9'30 m

Cuando anoche se retiraba la gente de la verbena de San Juan, se halló el cadáver de Pascual Lorente, herrador de oficio, completamente ensangrentado.

El juez practicó las oportunas diligencias averiguándose que un joven apodado *El duque*, después de haber tenido algunas palabras con el Pascual, y quedar, al parecer amigos, le asestó una puñalada en el corazón, sin dejar á su víctima ocasión de usar una pistola que llevaba.

El autor del crimen ha sido detenido.

Sus antecedentes son pésimos.—FRUTOS.

Tormentas.—Convento incendiado.

Segovia 26, 12'5 t.

Ayer descargaron, unas tras otras, formidables tormentas en esta capital.

Un rayo cayó en el convento de monjas de San Vicente, incendiando el ala derecha del edificio.

Las religiosas, aterradas por la exhalación, empezaron á correr despavoridas por los claustros del convento, dando voces de auxilio. Acudieron las bombas de incendios y los vecinos de los barrios al lugar del siniestro, consiguiendo dominar el fuego.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.—EL CORRESPONSAL.

La cuestión del agua.—Temores de conflicto.

Sevilla 25, 9'25 m.

El fallo dictado por la Audiencia en el pleito seguido entre la empresa del abastecimiento de aguas y el propietario de un manantial importante de Alcalá, ha sido á favor de este último.

Tal decisión se comenta mucho y pudiera dar origen á un conflicto por falta de agua.

Se ha descubierto que la empresa de abastecimiento explotaba manantiales ajenos.

Continúan los trabajos para constituir una empresa anónima de propietarios de agua, que contrarreste los abusos cometidos por la actual.—ARANDA.

Huelga finalizada.

Sevilla 25, 10 n.

El Sr. Sánchez Lozano ha conferenciado hoy con las comisiones de fabricantes y obreros fundidores, acordándose el aumento del 10 por 100 sobre los actuales jornales.

Muy en breve se celebrará otra sesión para acordar las horas de trabajo.

Se considera la huelga finalizada.—ARANDA.

La junta del monumento á Alfonso XII

Valencia 25, 11'27 n.

Se ha constituído la junta provincial del monumento á Alfonso XII.

La preside el Sr. Puig Boronat, actual presidente de la Diputación.

El vicepresidente de la referida junta es el abogado Sr. Atard, y secretarios los señores Montesinos y Checha.—PERIS.

LOS TEATROS

PARISH

El domador Prinz y sus leones.

En estos ocho últimos días han desaparecido del circo de la plaza del Rey los artistas más notables que había, quedando ahora, según anoche pudimos ver, una docena de gimnastas y clowns de lo más adocenado que pueda darse.

Es la compañía, tal como ahora está formada, la de un circo de feria, y por cierto que ya el público lo sabe y se retrae.

Como número *sensacional* presenta la dirección al domador Prinz con sus leones, y de ello nos vamos á ocupar.

El trabajo de este señor es poco más ó menos análogo al de todos sus colegas.

Tiene 10 leones, que si no fuera porque á veces los hostiga y rugen, creeríamos que eran perros, por lo pacíficos que son.

Saltan, brincan, huelen que apestan, y además comparten sus habilidades con una señora que baila la serpentina, un perro, un burro, el domador y una inocente cabrita.

Pero vamos á lo que importa.

La jaula, colocada en el escenario, no reune ninguna condición de seguridad, y el día, mejor dicho, la noche menos pensada puede el público, y sobre todo las señoras, llevarse un gran susto.

En primer término, las barras de hierro que afianzan las rejas del jaulón en el suelo del [illegible] cillos, un poco más gruesos que las puntas de París.

Y ahora viene lo principal. La jaula, que es semicircular no tiene techo, sino una *red* de cuerda pintada de negro, sujeta á unos listones de madera.

Anoche ocurrió ya que un león, al dar un salto, tropezó en uno de los listones ó travesaños, que al vencerse dejó abierto un boquete por donde hubieran podido escaparse fácilmente todos los leones, el burro, la cabra y el perro.

Estando, como estamos, casi seguros de su mansedumbre, lo probable es que aun cuando una noche se escapen, no morderían á nadie, pero la alarma sería grande, y el Sr. Barroso, que tanto celo tiene para todo, debe obligar á la empresa á presentar este número con toda clase de seguridades para el público.

Asusta el pensar tan sólo lo que podría ocurrir con una sencilla alarma, dadas las malísimas condiciones que tiene el local.

Los únicos números que se aplauden son los *zuavos* y los saltadores madrileños Alonso Bracos.

Los demás, como ya hemos dicho, muy medianos. Hasta el excéntrico Belliug se descuida y parece que trabaja de mala gana.

ESCÁNDALOS

En Eldorado y en la Zarzuela.

La autoridad gubernativa tuvo anoche que intervenir, á primera hora, en el teatro Eldorado, con motivo de haberse querido declarar en huelga algunos coristas.

Parece que varios de éstos fueron despedidos y luego admitidos, y ésta ha sido la causa de los amagos de huelga.

⁂

En el teatro de la Zarzuela hubo también anoche su poquito de escándalo.

El público, que esperaba el comienzo de la segunda sección, protestó contra el retraso de cuarenta y cinco minutos, durante los cuales estuvo esperando pacientemente, sufriendo la lluvia que caía en abundancia.

Bueno es que el gobernador se vaya enterando de todos estos abusos que cometen las empresas teatrales, siempre amigas de los revendedores.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

El Jerez de las bodegas reales inglesas.

Londres 26, 11'50 m.

Ha comenzado la venta de 5.000 docenas de botellas de Jerez existentes en las bodegas del Palacio real; forman 1.183 lotes.

Se han adjudicado 268 lotes á razón de 60 a 75 chelines.

Por la suma total se han dado 3.770 esterlinas.—HARRY.

Torpedero á pique.

Londres 26, 10'25 m.

Telegrafían de Yokoama, que durante unas maniobras navales, tres torpederos chocaron, yéndose uno á pique. Hay muchos ahogados.—HARRY.

La peste bubónica en Hong-Kong.

Londres 26, 10'35 m.

Informan de Hong-Kong al *Colonial Office*, que la semana pasada hubo en aquella ciudad 155 casos de peste, con 152 defunciones.—HARRY.

La salud del Papa.

Londres 26, 11'50 m.

El *Daily Express* dice que el Papa se debilita cada vez más, y que el Dr. Lapponi le ha prohibido salir de las habitaciones durante los grandes calores.—HARRY.

¿Suicidio?

Nueva York 25, 3'19 t.

Se asegura que el hijo de Mr. Hay, que, como recordarán los lectores, decían que se cayó á la calle desde un balcón, quedando muerto en el acto, se suicidó.—AZOR.

Incendio colosal.

Nueva York 26, 9'25 m.

Se han incendiado los almacenes nacionales de Jersey.

El vapor *Júpiter* está ardiendo.—AZOR.

Guillermo y Kruger.

Berlín 26, 10'40 m.

La *Gaceta de Colonia* asegura que el emperador Guillermo no piensa recibir á Kruger.—HOLDZMAN.

El barítono Deroyod muerto durante la representación.

París 26, 11'12 m.

Telegrafían de Moscou al *Fígaro*:

El célebre barítono Deroyod ha muerto repentinamente en la escena del teatro del Ermitage al terminar un dúo del segundo acto, cuando se adelantaba hacia el proscenio para recibir los aplausos.

Se dice que en la misma mañana del día en que ha muerto, Deroyod, al despertar, dijo á su esposa:

«He hecho un sueño muy raro; se va á producir un cambio muy raro en mi vida.»

Estuvo todo el día perfectamente.

En el cuarto del teatro, mientras se pintaba, estuvo bromeando con su hijo.

Cuando cayó al suelo, expirando, dijo: «Es mi sueño...»—R. BLASCO.

Cañón reventado.—Muertos y heridos.

Londres 26.

En los ejercicios de tiro al blanco que se están verificando en la isla de Wight ha ocurrido una espantosa desgracia.

Al ser disparado uno de los cañones reventó la recámara resultando muerto un capitán y un cabo de cañón y nueve artilleros heridos, cinco de éstos tan gravemente que no hay esperanza de poderlos salvar.—FABRA.

VICTIMAS DEL HUNDIMIENTO

POR TELEGRAFO

Estado de los cadáveres.—Trabajos de descombración.—Entierro.

La Unión 25, 10'40 m.

(Recibido el 26, á las 3'30 de la tarde.)

Por fin ha podido conseguirse la extracción de los seis cadáveres de la catástrofe ocurrida en la Rambla.

Pertenecían á los vecinos siguientes:

María Cruz Botia, natural de Javalí Viejo, de 24 años de edad; Santiago Compoy García, esposo de aquella, de 30 años de edad, natural de Nora; un niño de cuatro meses, expósito, y que criaba la María; José García Nicolás, de 26 años, y su esposa Ana María Gómez, de la misma edad, y naturales ambos de Javalí Viejo, y Pedro Belisces.

Hallábanse en completo estado de descomposición, á causa de las muchas horas que permanecieron entre los escombros de la casa destruída, siendo casi imposible acercarse á ellos por el olor que despedían.

Todos presentaban horribles señales de magullamiento.

Se hacen grandes elogios de los obreros que humanitariamente se prestaron á extraer los cadáveres, operación difícil y penosa.

La guardia civil del puesto de Portman ha prestado valiosísimos servicios.

A la una de la tarde fueron trasladados los cadáveres al cementerio del Rosario.

Por disposición del juzgado instructor se practicó la autopsia de los cadáveres para unir sus resultados á las diligencias que se instruyen.

El pueblo en masa acudió al sepelio de las víctimas del hundimiento.—ACOSTA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 26

FONDOS PUBLICOS	DEL 25	DEL 26
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	72 05	71 80
Idem fin próximo	72 25	72
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	72 05	71 80
» E, de 25.000 » »	»	71 90
» D, de 12.500 » »	72 05	71 90
» C, de 5.000 » »	72 30	72 1[illegible]
» B de 2.500 » »	72 45	72 20
» A, de 500 » »	72 50	72 30
» G y H, de 100 y 200	»	71 80
En diferentes series	72 45	71 95
4 0/0 perpetuo interior. **Carpetas provisionales.**		
Emisión de 1.º de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 ptas nominales	72	71 75
» E, de 25.000 » »	72	71 75
» D, de 12.500 » »	72 05	71 75
» C de 5.000 » »	72 05	71 80
» B, de 2.500 » »	72 20	71 85
» A, de 500 » »	»	71 80
» G y H, de 100 y 200	»	71 90
En diferentes series	72	71 80
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	»	»
» E, de 12.000 » »	79	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	78 60
En diferentes series	79	73 80
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	»
En diferentes series	»	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	92 85	92 75
» E, de 25.000 » »	92 8[illegible]	»
» D, de 12.500 » »	92 90	»
» C, de 5.000 » »	93	92 95
» B, de 2.500 » »	»	93 20
» A, de 500 » »	93 80	93 75
En diferentes séries	93	93 55
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	103	103 25
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	86 20	85 80
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Cubas del 90	»	71 65
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B equiparadas	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B, de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	491	490
Banco Hipotecario	181	181
Banco de Castilla	»	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	403	402
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103	»
Idem id. al 4 por 100	102 20	102
Obligaciones Municipls. por resultas	»	75 90
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	131	»
Ferrocarril N. de España 1.ª hipot.ª	85 50	85 50
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	»	103
Oestes 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast. Urdis.	»	»
Idem segunda emisión	»	»
Idem tercera emisión	88 50	88 50
CAMBIOS		
Londres, vista	35 19	35 25
París, vista	39 80	39 90

⁂

En el corro.—Ultimos cambios.—Interior, fin de mes, 71-80.—Idem íd. próximo, 72-05, papel.

⁂

TELEGRAMA C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

Cierre oficial.

Barcelona 26, 4'30 t.

Interior, 71-90.	Orenses, 24 80.
Carpetas, 00-00.	Colonial, 00 00.
Amortizable al 4, 00-00.	Hulleras, 000-00.
Idem al 5, 92-65.	Compañía Arrendataria de Cerillas 00-00.
Cubas 1886, 86 25.	Ferrocarril Norte: especiales Almansas, 104-00.
Cubas 1890, 71-55.	Idem id. Segovia, 104-00.
Filipinas, 00-00.	
Nortes, 52-00.	
Alicantes, 75 60.	

Barcelona 26, 4'50 t.

Ultimos cambios.—Interior, fin mes, 71-925; fin próximo, 72-10.

Barcelona 26, 6'35 t.

(Cierre del Bolsín.)

Interior, 71-95.	Alicantes 52 65.
Idem, 4 por 100, 00-00.	Orenses, 75 50.
Cubas, 1886, 00-00.	Colonial, 00-00.
Idem del 90, 00-00.	Amort. al 5 por 100, 00-00.
Nortes, 72-12.	

⁂

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 26, 3'15 t.

Explosivos, 268.—Auroras, 1.200.—La Polar, 118.—Hispanos, 120.

⁂

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas)

París 26, 3'24 t.

3 0/0 francés, 101-02.	East Rand, 190.
5 0/0 italiano, 90-12.	Nortes, 172.
3 0/0 portugués, 25-85.	Alicantes, 255.
4 0/0 turco C., 24-02.	Mossamedes 17.
Exterior español, 71-92.	Mozambique, 42.
Riotinto, 1.350.	Oceana, 59.
De Beers, 810.	Transvaal, 86.
Randmines, 1.049.	Zambeze, 21.
Goldfields, 193.	

⁂

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 26, 5'15 t.

Cobre, 67 £ 7/8 Tonel.ª Firme.
Plomo, 12 £ 7 16 Tonel.ª Sostenido.
Zinc, 17 £ 0/0 Tonel.ª Calma.
Hierro, 52 chel. 7 pen. Tonel.ª Variable.
Plata, 29 chel. 7/16 pen. onza. Pesado.

DE PARÍS

POR TELÉGRAFO

Choque de trenes.

París 25, 4'55 t.

Telegrafían de Nueva York que ha habido un choque de trenes en Pensilvania, resultando dos muertos y 80 heridos.—R. BLASCO.

Proceso sensacional en Lyon.

París 26, 12'35 m.

En la Cour d'Assises de Lyon, se está viendo un proceso sensacional contra el italiano Richetto, acusado de haber descuartizado á dos mujeres.

El acusado se defiende con calma y habilidad extraordinarias. Hay cien testigos. Un público enorme asiste á la vista.—R. BLASCO.

El atentado en el tren Bruselas-París

París 26, 12'35 m.

El individuo que ha quedado gravemente herido, arrojándose del tren á la vía, después de haber agredido á un viajero, en compañía de otro que, como es sabido, quedó muerto al arrojarse también del vagón, se llama Fau.

El viajero agredido se llama Sebaldsala, tiene cincuenta años y ejerce la carrera de ingeniero en Tillebourg.—R. BLASCO.

Baja de valores españoles.

París 26.

La baja que han tenido esta tarde el exterior español y otros valores, ha sido debida al gran descenso experimentado por las acciones de Río Tinto, descenso que se atribuye á malas noticias sobre el estado del mercado de Nueva York.—FABRA.

Discurso de la defensa.—Palabras de Lur Saluces.—A deliberar.

París 26, 4'46 t.

A las dos en punto ha comenzado esta tarde la sesión de la Haute Cour.

El defensor, maitre Jacquier, ha pronunciado un elocuente y ameno discurso, haciendo la semblanza del conde de Lur Saluces.

Luego ha procurado rebatir la argumentación del procurador general de la República, M. Beruard, pretendiendo demostrar jurídicamente que no ha existido un verdadero *complot*, viniendo á terminar pidiendo un veredicto de inculpabilidad para Lur Saluces, diciendo que será un honor para todos partidos olvidar odios pasados para no pensar sino en la serena y razonada aplicación de la justicia.

A la pregunta que hace á Lur Saluces el presidente, M. Fallières, de si tiene algo que añadir, contesta el conde de Lur Saluces:

—Sólo tengo que añadir la frase de mi trisabuelo, al día siguiente de la batalla:

«Cuando el honor no ha padecido, los demás sufrimientos no se cuentan.»

Por lo demás, añade, espero tranquilo el veredicto, sea el que sea, pues nada he hecho, sino pensando servir á mi país.

El presidente, M. Fallières, suspende la audiencia después de estas palabras de Lur Saluces, durante un cuarto de hora, para que la Haute Cour delibere, evacuándose las tribunas.—R. BLASCO.

La sentencia.—Condenado.

París 26, 6'55 t.

(Urgente.)

La Haute Cour ha dictado veredicto de culpabilidad, con circunstancias atenuantes, condenando al conde de Lur Saluces á cinco años de destierro.

El veredicto de culpabilidad se ha dado por 71 votos contra 51.

Se han tomado disposiciones para que el conde de Lur Saluces salga esta misma noche de París.—R. BLASCO.

Incidentes entre senadores.—Un duelo.

París 26, 8'31 n.

Durante la deliberación secreta de la Haute Cour ha ocurrido un animado incidente.

Los senadores Aucoin y Chaumié hablaron en pro de la condena de Lur Saluces, y de Carabiance y Poirrier en favor de su absolución.

Mientras discutían jurídicamente Carabiance y Aucoin, el senador M. Le Provost de Launay exclamó, aludiendo á M. Aucoin:

—Dejad de hablar, eso es grotesco.

Respondiéndole muy vivamente monsieur Aucoin.

Se cree inevitable el duelo entre ambos senadores

Le Provost de Launay ha nombrado padrinos al general Charreyron y al redactor jefe de *La Libre Parole*, M. Papillaud, y M. Aucoin á los senadores MM. Destieux-Junca y Milliés-Lacroix.—R. BLASCO

ECOS POLITICOS

Resumen de las actas:
Han sido declaradas leves, 354, y graves, 32.
Han dejado de presentarse 16.

Se dividen en esta forma. Graves de liberales, 20. De conservadores, tres. De republicanos, dos. De independientes, una. Cuatro de catalanistas. Una de gamacistas y otra de la unión nacional.

⁂

El mitin anunciado para el sábado próximo por los elementos republicanos y librepensadores, se ha suspendido por falta de local.

Tampoco los elementos clericales tienen hasta ahora propósito de celebrar manifestación de ninguna especie.

⁂

Mucho se han comentado las noticias que publicamos acerca de las diversas tendencias que se inician entre la minoría republicana del Congreso.

Los nuevos diputados han manifestado al conocerlas que, sin negar la posibilidad de que aparezcan en los debates algunas diferencias de criterio en las cuestiones de conducta y procedimiento, esto no pasará de ser matices de una misma idea, dentro de la aspiración común de servir á la causa de la república, la cual ha existido siempre entre las minorías republicanas de todas las Cortes; pero sin que esto signifique en modo alguno, por parte de dichos diputados jóvenes, el deseo ni la pretensión de establecer *á priori* grupos, disidencias ni jefaturas de ninguna clase.

⁂

La constitución definitiva del Senado se verificará probablemente el lunes, según se ha dicho ayer tarde en dicha Cámara.

⁂

El jefe del partido conservador, Sr. Silvela, ha rogado al señor ministro de la Gobernación que concurra hoy á primera hora á la sesión del Congreso, pues usando el derecho que concede el reglamento para hacer determinadas preguntas, aunque no esté constituída la Cámara, se propone conocer la opinión del gobierno respecto á la conducta observada por el gobernador de Valencia en los sucesos acaecidos en dicha capital, y además fijar y establecer definitivamente el criterio á que, según el gobierno, han de atemperarse los que ejerzan el derecho que las leyes conceden á las manifestaciones del culto católico.

⁂

La comisión de actas ha contestado favorablemente á la pretensión del Sr. Rosales, de ser oido en la Cámara al discutirse el acta de Cabra.

⁂

Hoy se publicará en Madrid el primer número del periódico *La Patria*, que antes se publicaba en Barcelona, y que dirigirá el señor Urquía (Capitán *Verdades*).

⁂

El Sr. Silvela ha conferenciado con el presidente del Congreso acerca del debate que piensa entablar hoy con el ministro de la Gobernación.

Este debate es seguro que se extenderá más de lo que se cree, pues se proponen tomar parte en él los republicanos, entre ellos el Sr. Blasco Ibáñez.

⁂

Ha sido comentada la actitud que se atribuye al Sr. Canalejas, respecto al acta de Cabra.

El ex ministro demócrata había mantenido su voto en contra del dictamen de la comisión, pero comprendiendo que el acta en litigio podría dar origen á una cuestión política, en la cual se pusieran de manifiesto diferencias entre la mayoría y el gobierno, ó entre aquélla y la presidencia de la Cámara, se somete al criterio del jefe del partido, y se atendrá á cuanto la disciplina le recomiende, ó sea, á no presentar el voto particular, si así entiende el Sr. Sagasta que conviene hacerlo.

Con esto se cree salvado el conflicto.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

POR TELÉGRAFO

Tranquilidad restablecida.

Valencia 26, 4 m.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Nada se sabe respecto del herido del convento de Camilas.

El motivo de tocar á rebato las campanas de la parroquial iglesia de San Martín, fué la creencia de que iba á ser incendiado el templo al ver que ardía junto á la puerta enorme montón de periódicos.—PERIS.

Grupos estacionados.—Fraile perseguido.—Cuatro detenciones.

Valencia 26, 1'50 t.

Siguen estacionados los grupos frente á la iglesia de San Martín.

En el interior del templo se ven pocos fieles, sin duda ante el temor de que se reproduzca el alboroto.

La policía y la guardia civil de caballería custodian el exterior de la iglesia.

Los comercios de los alrededores tienen las puertas entornadas.

A las diez de la mañana un padre francisco que pasaba por la calle de San Vicente fué perseguido por los grupos de revoltosos, librándole de las acometidas de éstos el jefe de vigilancia y la policía.

Han sido detenidos cuatro sujetos.

Siguen adoptándose todo género de precauciones, temiéndose que se reproduzcan los sucesos.

El gobernador civil, en vista de que solo disponía de 22 infantes y nueve caballos de la guardia civil, ha reconcentrado más fuerzas.—PERIS.

Visitas al arzobispo.

Valencia 26, 4'50 t.

Muchas distinguidas personas han visitado hoy al arzobispo para manifestarle su afecto y protestar de las pedradas que ayer arrojaron contra el palacio arzobispal.—MENCHETA.

Otra vez los grupos.—Pedradas contra la iglesia de los jesuitas.—Precauciones.

Valencia 26, 10'46 n.

A las siete de la tarde formáronse numerosos grupos frente á la iglesia de San Martín.

Desde allí se dirigieron á la iglesia de la Compañía de Jesús, apedreando la fachada.

La guardia municipal disolvió los grupos.

A la llegada de los manifestantes se cerraron las puertas del templo, quedando dentro los fieles.

Los grupos se rehicieron después de la carga, volviendo hacia la iglesia, pero acudieron inmediatamente fuerzas de la guardia civil á caballo para proteger la salida de las personas que en el templo se hallaban.

Fuerzas de la guardia civil tomaron la Lonja, custodiando y rodeando el templo.

Las masas de gente se encuentran en el mercado.

Por las calles inmediatas penetran fuerzas del mencionado instituto.

Ahora reina completa tranquilidad.

Hay otros cuatro detenidos.—PERIS.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Guerra ha llevado ayer á la aprobación de la Reina el nombramiento del teniente coronel de infantería, D. Alberto Eguía, para el mando del quinto batallón de Montaña.

El gran Castelar decía que la publicidad es el sol de la civilización. Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos

Nuestro querido compañero en la prensa D. Mariano Perpén ha tenido la desgracia de ver morir á una hija que contaba poco más de un año de edad.

Acompañámosle en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

En Sevilla ha sido trasplantada desde la finca de D. José María Piñar al parque de María Luisa, una gigantesca palmera, que mide 32 metros de largo y pesa ocho toneladas.

La operación ha durado tres días.

En la reunión de porteros y ordenanzas verificada anoche en el teatro Martín se dió cuenta de un informe sobre el balance presentado por la junta directiva de la sociedad de los mismos, balance que no satisface á la mayoría de los socios.

La junta directiva, que no asistió, tiene presentada la dimisión.

En las oposiciones al primer premio de séptimo año de piano, verificadas en el Conservatorio el día 25 del actual, ha obtenido dicha recompensa, después de unos ejercicios verdaderamente notables, el discípulo del Sr. Jiménez Delgado, D. Arturo Camacho, hijo de nuestro querido amigo D. Alfonso, conocido é inteligente industrial de Tetuán de las Victorias.

LA GUERRA ANGLOBOER

POR TELÉGRAFO

Felicitaciones á Labouchere.—La prensa alemana y los reconcentrados boers.

Berlín 25, 9'51 m.

Muchas asociaciones de estudiantes han telegrafiado á Labouchere, felicitándole por su actitud contra la guerra angloboer.

El *Tageblatt* publica un artículo sobre los reconcentrados boers, diciendo que Inglaterra es más cruel que Herodes, y añade:

«Siempre fuimos opuestos á la intervención de las potencias en la guerra sudafricana; pero tratándose ahora de mujeres y niños, nos sentimos favorables á ella, pues se trata de la más elemental humanidad.»—HOLDZMAN.

Los boers en Jamestown.

Londres 26, 9'40 m.

Telegrafían del Cabo que los boers han recuperado á Jamestown, haciendo á esta población capital del Oranje.—HARRY.

«The Echo» favorable á los boers.

Londres 26, 12'45 m.

The Echo publica un artículo en favor de los boers, que provocará grandes discusiones.

El artículo protesta especialmente contra la política de asesinar á los boers en los campos, y contra el sistema de reconcentración.—HARRY.

SUCESOS

Novilleros de invierno.

Una cuadrilla completa de torerillos en agraz, el más viejo de diez y nueve años, llegó en dos *manuelas* al merendero de las Ventas del Espíritu Santo, titulado Los Andaluces.

Acompañaban á los *valientes* diestros dos mozas.

La alegría en grande, el palmoteo de los *tangos* y *soleares*, según ellos, «era talmente cual si estuvieran toreando.»

La cena fué también opípara; ochenta y tantas pesetas, con gastos de coche.

Llegó el momento de la indigestión, ó sea el de liquidar.

Las mujeres desaparecieron del ruedo, dejando á los toreros para que se las entendieran con el camarero.

Pero éste, que en punto á sentido, lo debe tener más desarrollado que un Miura, dudando del pronto pago, previno á la guardia civil.

El *Pulguita de Algeciras*, con ventajas, alargando el brazo y echándose fuera, decía, en representación de su gente, que no había más *luz* que la que alumbraba el cenador.

En vista de ello, atados codo con codo, fueron á parar á la Cárcel Modelo.

Y entonces volvió á decir uno de los torerillos.

—Talmente igual que si hubiéramos toreao.

Detención.

Ayer fué detenido José Fernández Cuervo (a) *el Repatriado*, autor de la herida inferida durante la noche del 23 del actual en la calle de Ciudad Rodrigo á Manuel Arias Blanco.

En la casa de socorro.

Ha sido asistida en la casa de socorro de síntomas de congestión cerebral grave, Antonia Sarmiento Martín.

Una denuncia.

Por denuncia formulada ayer en la delegación del distrito de la Latina por el sacerdote de la Orden Tercera, llamado D. Mariano de Andrés, fué detenido un individuo que dijo llamarse Justiniano Ruiz Ramos.

El motivo de la detención fué haberse presentado repetidas veces dicho sujeto en casa del señor de Andrés, fingiéndose investigador de Hacienda, exigiéndole cierta cantidad y amenazándole, caso de no darla, con incoar un expediente contra él.

Ayer fué detenido el mencionado Justiniano que llevaba la credencial del investigador de Hacienda Sr. Avellan.

El delegado del distrito de la Latina hizo el correspondiente atestado.

Fuego en Jetafe.

En la madrugada anterior llamó la atención de los carreteros que se dirigían de Jetafe á Madrid, unas grandes llamaradas que partían de unos terrenos allí enclavados.

El fuego procedía de la quemazón de una cantidad de huesos que estaban depositados en la carretera de Jetafe y en término de esta población.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Tentativa de homicidio.—Inocencia de un ajusticiado.

Barcelona 27, 12'30 m.

En la escalerilla de la calle de Mendizábal, riñeron esta noche un hombre y una mujer, por causas que se ignoran.

Llámase él Florencio Rondó Goufín, de veintiocho años y viudo, y la mujer Manuela Carrasco.

Exasperado Florencio con los insultos que Manuela le dirigía, se arrojó sobre ella hiriéndola con un cuchillo.

A los gritos dados por la mujer, acudió la policía, capturando al agresor.

Cuando entró Florencio en la prevención entregó unos papeles, pidiendo se los dieran al juzgado instructor.

En dichos papeles manifiéstase Florencio autor de un asesinato cometido en las personas de una mujer y dos niñas, ocurrido el año 1896.

Por este delito fué condenado á muerte y ejecutado Silvestro Lluis, cuñado de Florencio

Se ignoran más detalles de este asunto.—FIGUEROLA.

EXTRANJERO

Una mujer que mata á su marido.

Lisboa 26, 11 n.

Esta mañana, cuando estaba dormido en su cama Adolfo Greno, fué asesinado de cuatro tiros de revólver.

La autora del hecho es Josefa Greno, esposa de la víctima.

Se cree que el móvil han sido los celos.

El era pintor y ella también.

Ambos, muy conocidos en esta capital.

Los médicos creen que se trata de un caso de desequilibrio mental.

El hecho ha causado gran sensación, por la posición que ocupaban ambos esposos.

Josefa Greno, después del asesinato, se sentó tranquilamente á tomar el desayuno, y así fué hallada por la policía, á la cual se entregó con la mayor tranquilidad.—A. PARRA.

Cecil Rhodes á Inglaterra.

Londres 26, 3'17 t.

El famoso Cecil Rhodes, embarcará pasado mañana en Capetown, con rumbo á Inglaterra.—HARRY.

El proceso de «Le Figaro.»

París 26, 4'30 t.

El tribunal de comercio, devolverá dentro de cuatro semanas el proceso que se sigue en el asunto *Le Figaro*.—R. BLASCO.

La Reina Ranavalo.

París 26, 3 t.

La Reina Ranavalo, visitará esta tarde el Hotel de Ville (Ayuntamiento.)—R. BLASCO.

Puente hundido.—Tren al río.—Quince muertos.

Nueva York 25, 7'15 t.

Comunican de Indianápolis, que la crecida del río Wabash, arrastró el puente del ferrocarril, precipitándose á dicho río un tren de viajeros.

Se dice que han resultado 15 muertos.—AZOR.

Evasivas de Víctor Manuel.

Roma 26, 8'17 n.

El Rey Víctor Manuel, ha contestado evasivamente a la invitación que le hizo el Emperador Guillermo para presenciar las maniobras navales de Dantzig.—MARIO.

La embajada marroquí.

París 26, 9 n.

Esta tarde, ha recibido el señor presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau, a la embajada marroquí.—R. BLASCO.

Indultados.

París 26, 11'19 n.

Circula el rumor de que con motivo de la fiesta nacional del 14 de julio, serán indultados todos los condenados por la Haute Cour.—R. BLASCO.

Lord Roberts á las maniobras alemanas.

Londres 26, 4'41 t.

Se sabe que Lord Roberts asistirá, seguramente, á las grandes maniobras alemanas á que ha sido invitado.—HARRY.

Eduardo VII á Alemania.—Entrevista de soberanos.

Londres 26, 4'41 t.

El Rey Eduardo VII, marchará el día 15 de julio á Alemania, para tomar las aguas de Hombourg.

Se vuelve á hablar de una entrevista entre el Rey Eduardo, el Emperador Guillermo y el Czar Nicolás II, que se celebrará en la segunda semana de agosto.

El Rey Eduardo VII, ha anunciado que asistirá á la clausura del Parlamento británico y á la gran revista de Mayence, que se verificará el día 18 de agosto.—HARRY.

Avisos útiles.

Balneario de Borines (Asturias). Sus aguas, sin rival para curar el estomago, hígado, riñones y anemia.—**Venta en todas partes.**

Polvos dentífricos de **Botot** Exíjase marca BOTOT 17, r. de la Paix, París

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro: 1,50 caja. Pídanse farmacias.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

Pago de cupones.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de cupones de los valores de la misma desde el día 1 de julio próximo, de diez de la mañana á una de la tarde, en la Caja social, Serrano, 28, 1.º, en la proporción siguiente:

Cupón núm. 9 de obligaciones, emisión de 1896, vencimiento de 30 de junio actual, á razón de ptas. 12,50, en concepto de intereses del semestre.

Cupón núm. 2 de obligaciones, emisión de 1901, de igual vencimiento, á razón de pesetas 6,25 por intereses del segundo trimestre del corriente año.

Cupón núm. 12 de acciones, á razón de 20 pesetas, por resto de los beneficios industriales de 1900, intereses estatutarios, y á cuenta de beneficios industriales del año actual.

Madrid 22 de junio de 1901.—El secretario, *Mariano Alonso*.—V.º B.º—El presidente [illegible]

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1 *Se reciben anuncios y suscripciones*

Exposición Fabril y Artística
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 27

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Función 11 de abono. — T. 1.° imp. — (Día de moda)—Un baile in maschera.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

ZARZUELA. — 9. — (Ultimas funciones.)—El lucero del alba. Fregoli. El maestro de canto. El relámpago. Dirección de orquesta. Fregoligraph.

11 1|4.—Eldorado. Fregoligraph.

APOLO.—8 3|4.—La buenaventura.—El húsar.—¡Al agua, patos!—La buena sombra.

ROMEA.—9.—La viuda Alpinos, García. — Le Moulin Rouge, Nella Olivares.—Ustedes no digan nada. Alpinos, García.—¿Se lo doy? Nella Olivares.

ELDORADO — 9. — Correo interior.—La viejecita. —El barbero de Sevilla.—Correo interior.

PARISH. — 9. — Función ecuestre y gimnástica.

SALON DE ACTUALIDADES. — Gran éxito del terceto «Las cigarreras».—Mlle. Marquinette, Rita Keylor, Imperio, Acosta, González, profesor Infantes y Mlle. Mercedes, hermanas Lu-Lu.

PALAIS DES PROJECTIONS ANIMEES (Fuencarral, 125).—Todas las noches sesiones desde las ocho con exhibición de nuevos cuadros y el episodio Juana de Arco.

BOLETIN religioso del día 27

Santos del 27 de junio. —San Ladislao, rey, San Crescente, obispo; San Zoilo y compañeros mártires, y San Juan, presbítero y confesor.

Sale el sol á las 4'31 y se pone á las 7'34.

Cultos para el día 27

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Millán, y sigue la novena al Corazón de Jesús, predicando á las siete, el Sr. González Reyes.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpétuo.

En la catedral horas canónicas y misa de renovación.

En el Cristo de la Salud sigue la novena al titular, predicando á las cinco y media el Sr. González Reyes.

En las monjas Trinitarias continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando el Sr. González Pareja.

La misa y oficio son de San León I, Papa.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

—

La real archicofradía sacramental del Patriarca San José, establecida en la iglesia de Monserrat, celebra el día 30 su fiesta principal de minerva al Santísimo Sacramento.

Por la mañana, á las diez y media, será la misa solemne, con S. D. M. manifiesto, siendo panegirista del augusto misterio del altar el P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis, se volverá á manifestar, se cantarán completas, Santo Dios y procesión de visita de altares.

La parte musical estará bajo la dirección del maestro compositor D. Gregorio Mateos.

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 26 se ha dado sepultura á 49 cadáveres en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	43
En San Isidro	»
En San Justo	4
En San Lorenzo	»
En Santa María	2

PREPARACION PARA ADUANAS
por oficiales del Cuerpo. Internos y externos. San Felipe Neri, 2, 2.°

✝

EL SEÑOR

Don Emilio Fernández Luis

FALLECIÓ EN URBERUAGA

EL DIA 25 DEL CORRIENTE MES

R. I. P.

Su viuda, hijo, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan el día 28 en la iglesia del real oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 27 de junio.

Parada: Vad Ras y Navas.

Jefe de Parada: Señor teniente coronel de Ceriñola, D. Mariano Martínez.

Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Fridrich.

Guardia del Real Palacio: Vad Ras, segunda sección del 4.° Campaña y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 4.° de Campaña, D Francisco Rosales.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Ernesto Peralta.

Visita de Hospital: Príncipe, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de las Navas.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 27 á los pobres en la casa de socorro del distrito de la Universidad, directamente de la ternera, á las diez de la mañana.

CAMA
dos colchones, almohada, mesilla con mármol y lavabo, *50 pesetas. Alcalá, 10.*

PRÉSTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
INTERES DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE, 6

YESO FINO Y TOSCO
á precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre wagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo.

EN LO MAS SANO DE Madrid, bonito hotel con jardín, 3.4 0 pies, calle de Lérida, núm. 4 (extrarradio), se venden en 14.000 pesetas. Razón, Libertad, 26, 2.°

30 DS. TRAJE Y SOBRETODO DE lujo. Valen 45. Alcalá 2, Bercial

EL MEJOR
Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza
Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, **calle de Montalbán, 7, MADRID.**

CEMENTERIOS
Gran exposición permanente de estatuas, sarcófagos, cruces y lápidas en mármol y piedra.
Paseo de Atocha, 23.

EN VANO
Obra famosa, original de E. Sienkiewicke (autor del *¿Quo vadis?* Un volumen de 150 páginas. *¡Precio 50 céntimos!* (Esta misma obra se ha expendido á 1,50).
De venta en casa de *ROS Victoria, 3, Madrid.*

PIANO VERTICAL, OCASION, Plaza Matute, 8. Préstamos.

PLEYEL MEDIA COLA *precioso.* Ventura Vega, 3. Almacén pianos.

PLAYA Hotel amueblado en Suances, se vende ó alquila, precio módico. Razón, calle Castelló, 7, carpintería.

SE TRASPASA BONITA TIENDA con enseres ó sin ellos.
Fuencarral, núm. 94.

PARA NOVEDADES VER LA EXposición de los diamantes de J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

FALTA JOVEN REPARTIDOR VINOS. *Calle de la Villa, 4.*

SRTA. ESMERADA EDUCACION, buenas referencias, se ofrece para Srta. compañía ó cargo análogo en casa respetable. Iría fuera. Travesía de las Pozas, 1. *Agencia.*

P. CEDE 2 HABITACIONES HERmosas. Carretas, 12, 2.° dcha.

CASA BARATA
Se vende nueva, cerca del puente de Segovia, tiene patio, corral y pozo de aguas buenas y abundantes *Arenal, núm. 11, librería.*

CACERÍAS
Servicio especial de coches para cacerías y excursiones al campo.
Soc. Omnibus de Madrid *Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).*

POR 90 PESETAS MENSUALES *SE ALQUILA* cuarto principal con agua é instalación, alumbrado eléctrico, diez habitaciones.
FACTOR, NÚM 5.

TEJAS PLANAS
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, *calle de Montalbán, n.° 7, MADRID.*

PARTOS
Asist.ª facult.ª a domic.° y en el gabte. clínico de la prof.ª D.ª Carmen Pando. Pérez Galdós, 2, 2.°

SE DAN VALES
de la Unión Ibérica
(Oficinas: BARQUILLO, 18.) en los siguientes establecimientos:
Magdalena, 3, coloniales.
Montera, 6, sastrería.
Montera, 31, objetos de escritorio.
Ayala, 7, fontanero.

OCASION RARISIMA
Muebles modestos y de lujo. Se liquidan los de la gran casa de viajeros, *Carrera de San Jerónimo, 15, pral.* Hay ascensor para subir el comprador.

SE VENDE RALY DOS JUEGOS ruedas goma y hierro.
Ponciano, 3, cochera.

POR GRAN DERRIBO, TENGO que liquidar muchos muebles, efectos, etc. urge. *Almudena, 2* (final de la calle Mayor), *almoneda.*

BODAS
Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo.
Soc. Omnibus de Madrid, *Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).*

NUEVO BAZTAN, P. MADRID, SE alquila casa amueb.ª temporada verano. Hermosilla, 20, pl., de 5 á 7

MECÁNICO
Desea adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas.
Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, á nombre de D. Ricardo Rodríguez.

Estudio para pintor
con habitación de ocho cuartos y agua; *75 ptas. mensuales. Montalbán, núm. 7*

SE VENDE
gran finca de campo y recreo, próxima á Madrid, propia para la explotación en grande escala de vacas de leche, caballos, cerdos, conejos, palomas, gallinas y aves de todas clases
PUEBLA, 6, PRIMERO

MUEBLES Ebanistería, tapicería y colgaduras.—*Zorrilla, 27, bajo.*

PIANOS PLAZOS
Contado *Espoz y Mina, 1,* pl.

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
A los que deseaban lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes á cual más y *baratísimos,* invitamos á visitar esta gran casa.
UNICO ESTABLECIMIENTO DE *EMMANUEL Y SANTIAGO* **37, Leganitos, 37.** *Teléfono 3.142.*

VINOS DE VALDELAMASA
del *Excmo. Sr. Marqués de Santillana* (antes de Gilhou), *premiados con la medalla de oro.—París 1900.*
BLANCO y MOSCATEL.—TINTO, desde 6'75 ptas arroba
ÚNICO DEPÓSITO, PASEO DE RECOLETOS, 3

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

✝

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. MIGUEL COLMEIRO Y PENIDO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIENCIAS, EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, EX DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, DIRECTOR QUE FUÉ DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES Y DEL JARDIN BOTÁNICO DE MADRID, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, DE LA DE MEDICINA Y DE LA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BÉLGICA Y DE OTRAS CORPORACIONES EXTRANJERAS, CABALLERO DE LA ORDEN DE LA ROSA DEL BRASIL, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

HA FALLECIDO

EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1901, A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Donato Jiménez; sus sobrinas doña Paz y doña Consuelo Colmeiro y Salvá; su hermana política, sobrino político, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San José, el día 27 del corriente, á las diez de su mañana por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en la iglesia.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, córta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.
Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE
Laxante, refrescante y antibiliosa.
Utilísima para toda familia en los viajes de verano, como refresco gaseoso y también laxante ó purgante de los niños.—Frasco 5 reales.
Doble magnesia efervescente incolora, de Márquez, de la Habana, para las afecciones del estómago.—Frasco, 20 rs. De la casa, 10 rs.—*Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.*

CAJISTAS, LITÓGRAFOS, GRABADORES, DIBUJANTES Y TOPÓGRAFOS
Se admiten individuos de estos oficios y sus similares, como voluntarios para prestar sus servicios en la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.
Los que lo pretendan lo solicitarán cualquier día laborable de diez á trece en las oficinas de la Mayoría de dicha Brigada, sitas en el Palacio de Buenavista, Depósito de la Guerra, debiendo tenerse presente que los individuos comprendidos en el alistamiento del reemplazo próximo, solo pueden ingresar hasta el último día del corriente mes de junio, y sin limitación de tiempo los que no se encuentren alistados.
Madrid 22 de junio 1901.

MÁQUINA ROTATIVA
sistema VICTORY, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos.
Tirada, 36.000 ejemplares por hora.
Latitud, un metro 42 centímetros.
Longitud, un metro 14 centímetros.
SE VENDE MUY BARATA
Detalles y precios en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

BAÑOS Y DUCHAS
á precios muy económicos, de cuantas formas y aplicaciones exige la higiene, se encuentran en los talleres de Sarrió y Ripoll. Utensilios de cocina.—*Costanilla de los Angeles, 5, Madrid.*

RESGUARDOS DE FIANZAS
hipotecas, alquileres de fincas, vitalicios y nudas propiedades; se facilita dinero barato, *Calle de San Miguel, 11, 1.°*
De 9 mañana á 2 tarde. Teléfono 770.

MATERIALES REFRACTARIOS
Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios.
Ladrillos para hornos, desde 12 1|2 á 21 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte.
Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones.
Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas.
Precios sobre vagón en Madrid y provincias.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
Calle de Montalbán, 7
MADRID

✝

EL SEÑOR

Don Manuel de Tena-Dávila

FALLECIÓ EN CASTUERA (BADAJOZ) EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. JACINTO ORELLANA PIZARRO Y DÍAZ

PLATA, ORENSE, MILÁN DE ARAGÓN, CORBERÁN DE LET, CONTRERAS Y PORTOCARRERO, MARQUÉS DE LA CONQUISTA, MARQUÉS DE ALBAYDA, VIZCONDE DE AMAYA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, MAESTRANTE DE SEVILLA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, PRESIDENTE HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL REINO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, EX DIPUTADO Á CORTES, EX ALCALDE DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, ETC., ETC.

falleció el día 27 de junio de 1899, en la ciudad de Trujillo después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Excma. Sra. D.ª María Pérez Aloe, marquesa viuda de la Conquista y de Albayda; sus hijos D. Jacinto, D. Agustín, D.ª Lucía y D. Antonio; hijos políticos D.ª Amalia Maldonado y Carbajal, vizconde de la Torre de Albarragena, D.ª Dolores Ulloa y Dávila, D. Miguel García Romero y D.ª Victoria Núñez y Vargas; nietos, biznietos, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos, testamentarios y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo acto piadoso les quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión y Plasencia se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cuarenta los segundos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren los fieles por el alma de dicho excelentísimo señor.

VENTILADORES eléctricos, que sirven para mesa y techo (*gran novedad*).
UREÑA—BARQUILLO, 14

EL JESUITISMO Y SUS ABUSOS
por el presbítero D. Segismundo Pey Ordeix.
Precio: *UNA peseta* provincias: certificado, 1'40 en sellos.
De venta, *ROS, VICTORIA, 3.*

MESA DE BILLAR FRANCESA
Razón, calle del Prado, 19, Sociedad Anónimia Fonográfica.

DE ACTUALIDAD
Sólo para cucarachas.—Exterminador infalible
UN REAL **Miday.** UN REAL
Por mayor: G. García, Capellanes, 1. Por menor: droguerías: Huertas, 28; P.ª Sto. Domingo, 9; Mesón Paredes, 24; Glorieta Bilbao, 5; Toledo, 79; Alcalá, 88, y demás droguerías, perfumerías, bazares y cachars.

SOCIEDAD GENERAL DE
Anuncios de España
Esta ***Sociedad*** *admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.*
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8
Teléfono 517

COCINAS ECONÓMICAS
PORTÁTILES
ALIMENTADAS POR PETRÓLEO
COMODIDAD ECONOMIA PRONTITUD
SIN OLOR NI PELIGRO
COCINILLAS PARA CAMPO
COCINILLAS PARA VIAJES CACERIAS, ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS LAMPISTERIAS, FERRETERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA.

FÁBRICA DE TAPICES
de Espantaleón Hermanos. Conservación y limpieza de alfombras. Fabricación y restauración de alfombras y tapices.
Plaza de los Carros, 1, Madrid.

AUTOMÓVILES DE DIETRICH Y C.ª
GRAN PREMIO EXPOSICION DE PARIS DE 1900
Coches de paseo, de repartir, diligencias y camiones. Estudio é instalación de líneas de automóviles, *Barquillo, 22, pral. dcha.*

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños
SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MODICOS
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
Se dan lecciones sueltas y á domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.° DCHA.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
NO COBRA COMISION NI GASTOS
MÓDICO INTERÉS, FÁCIL PAGO. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.°

OBRAS DEL DIA
«Cuentos», por E. Blasco, 3 ptas.
«La Regenta», de L. Alas (Clarín), 2 tomos 8 pesetas.
«Balance teatral de 1900-901», por J. de Lace, 3 pesetas.
«La mala vida en Madrid», de Quirós y Aguilaniedo, 4 pesetas.
«Los pecados de la juventud», de Souvertie, 0,75.
«Miserias de la vida conyugal», de Balzac, 0,75.
«Los Nihilistas», 6.° y último tomo de Gorón, 3 pesetas.
«El Trabajo», de Zola, 4 pesetas.
EL HOMBRE DE MODA», novela de actualidad, de A. Toupin, 2 pesetas.
«De la vida y del amor», de E. Contreras, 2 pesetas.
«Ensayo acerca de la imaginación creadora», por Ribot, 6 pesetas.
«Leyes electorales», 1,50 y 2 pesetas.
«Las parrandas», zarzuela de gran éxito, por F. Flores y G. Briones, 2 pesetas.
«Viajes morrocotudos», de P. Zúñiga, ilustraciones por Xaudaró, 2 pesetas.
«Electra», de P. Galdós, 2 pesetas.
«Cuentos baturros, de Gascón, 2 pesetas.—«Noticiero-guía de Madrid», 2 pesetas.—«El francés en la mano», 8 pesetas.
De Zola: «Fecundidad», «Lourdes-Paris», á 4 pesetas. «La bestia humana» y «El Doctor Pascal», 6 pesetas.
Se sirve á provincias aumentando 40 céntimos por certificado.
PAPELERIA
Variado surtido de elegantes estuches de papel para 50 cartas, desde 75 céntimos.
Estuches papel fantasía, de 6 ptas. en adelante.
Tinteros de viaje de caoutchouc, á 3,25 ptas.
Imprentillas «Mignone» de 100, 200 y 300 letras, 7, 10 y 14 ptas.
Gran exposición de tarjetas postales españolas y extranjeras.
Librería y papelería de J. Martínez
PUERTA DEL SOL, 1, SUCURSAL DE «LA CORRESPONDENCIA»

COLICOS DIARREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.ía
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA NTRA. SRA. DEL PILAR

Dicha Sociedad abre concurso para el suministro de carbones, de conformidad al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio social, calle de Don Alfonso I, núm. 18, entresuelo, Zaragoza.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 5 de julio próximo.

Zaragoza 22 de junio de 1901.—El director gerente, *Emilio Rodríguez García.*

✝

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA BERNARDA RODRIGUEZ Y JUBERO

VIUDA DE HERNÁNDEZ

falleció el día 27 de junio de 1895

R. I. P.

La Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo; el hijo de la finada, la hija política, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las parroquias de San José y de San Luis y en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat, de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicha señora (q. e. p. d.).